

CIUDAD {ES}

Arte Trans

Diversidad de género, disidencia
y derecho a la cultura

**MARIANA PERCOVICH, LEHO DE SOSA
Y MARCELA SCHENCK (RELATORA)**

DANIEL MARTÍNEZ
Intendente de Montevideo

FABIANA GOYENECHÉ
Directora General de Desarrollo Social

JULIO CALZADA
Director de Políticas Sociales

ANDRÉS SCAGLIOLA
Coordinador Ejecutivo de la Secretaría de la Diversidad

JUAN JOSÉ CALVO
Representante de UNFPA en Uruguay

JUAN MERÉ
Asesor UNFPA

CIUDAD {ES}

Arte Trans

Diversidad de género, disidencia
y derecho a la cultura

MARIANA PERCOVICH, LEHO DE SOSA
Y **MARCELA SCHENCK** (RELATORA)

ISBN: 978-9974-91-852-8

DISEÑO EDITORIAL: José de los Santos

Este libro está compuesto con las variables tipográficas de la familia

L I B E R T A D ©Fernando Díaz, ©Tipotype, Uruguay.

FOTOGRAFÍAS

Montevideo Igualitario, Unidad de Comunicación del Departamento

de Desarrollo Social integrada por Cecilia Torres, Daiana García y

Victoria Esteves.

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN

Cebra Comunicación Visual.

Depósito Legal: 374.742

Comisión del Papel. Edición amparada en el Decreto 218/96

CONTENIDO

Presentación	9
Prólogo	11

ARTÍCULO

Cuerpos y personas disidentes en el arte uruguayo: la ausencia silenciosa. Políticas públicas para la inclusión en cultura.	17
--	----

MARIANA PERCOVICH

EL ARTE CONTEMPORÁNEO Y LA AUSENCIA ACADÉMICA EN EL SIGLO XXI. ...	19
BIBLIOGRAFÍA	24

RELATORÍA

Símpoio de ArteTrans	27
-----------------------------------	----

MARCELA SCHENCK

INTRODUCCIÓN	27
PRESENTACIÓN DE LA JORNADA	28
PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES	29
DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN	33
LISTA DE PARTICIPANTES	51

REFLEXIÓN

El arma más poderosa	61
-----------------------------------	----

LEHO DE SOSA

ANEXOS

Ley integral para personas trans 71

PRIMERA SEMANA DE ARTE TRANS 81

SEGUNDA SEMANA DE ARTE TRANS 87

PRESENTACIÓN

Desde otro lugar

La ciudad es un escenario clave en las luchas de gays, lesbianas, bisexuales, trans e intersex por el reconocimiento de sus derechos. La polis deviene espacio público de lucha y de resistencia y, a la vez, de transformación y celebración. Conocerla, en su complejidad, es fundamental.

Porque no cuenta lo que no se cuenta, es imprescindible generar información para construir el problema de la discriminación hacia las personas LGBTI, también en la ciudad, como problema público. Porque no se transforma lo que no se conoce, es condición necesaria generar información para diseñar políticas públicas —en este caso de ámbito local y departamental— de calidad. Esta serie de publicaciones, abierta, es un aporte a pensar las ciudades en relación a la diversidad sexual y de género de las personas que la habitan. Y a hacerlo de forma sistemática.

Los seis tomos que la integran nos llevarán por diferentes espacios y miradas.

Los baños públicos y las consecuencias de la segregación por géneros; los servicios de salud como herramienta para generar inclusión en los barrios; los espacios públicos y su potencial transformador para la construcción de una sociedad amable libre de discriminación.

La mirada interseccional, esto es, la de las múltiples desigualdades que atraviesan a las personas LGBTI; la mirada comparada que nos permite el trabajo en red con otras ciudades; para, finalmente, proponer la mirada ética y estratégica, condición *sine qua non* para la transformación durable —en el espacio y en el tiempo— hacia una ciudad en la que igualdad legal e igualdad social sean sinónimos.

Les invitamos a acompañar esta serie que será, desde ya, otra forma de recorrer la ciudad. Y de mirar. ¶

PRÓLOGO

Pan y canto

La Semana de Arte Trans en Montevideo es una construcción colectiva de la Secretaría de la Diversidad junto a organizaciones y colectivos sociales que apunta a visibilizar a las personas trans y a las miradas no heteronormativas sobre ellas desde un lugar distinto al esperado: como sujetas del derecho humano a la cultura.

La primera edición, en 2016, abrió un espacio inesperado en la ciudad y permitió visualizar la urgencia y la potencialidad de la apuesta; validó aquellas expresiones artísticas en toda su creatividad y dignidad en espacios centrales y barriales de la ciudad; además de ambientar propuestas luego concretadas como la que permite el acceso gratuito de las personas trans al Teatro Solís.

La segunda, en 2018, la consolidó como una propuesta de calidad -con una amplia participación de público y alta visibilidad en Uruguay y la región-; contribuyó a difundir la lucha de las organizaciones trans por una Ley Integral, finalmente aprobada; diversificó la programación reuniendo propuestas recorrieron la música, la narrativa, la plástica y el teatro, y demás disciplinas artísticas -interpelando a una ciudad que muchas veces ha sido hostil con las personas trans y que hoy se propone reconocer, respetar y celebrar la diversidad sexual y de género- sumando además procesos formativos descentralizados a través de las “Cápsulas Creativas” y de la “SAT Expansiva”.

Esta construcción se enmarca en el reconocimiento de los derechos y de la dignidad de las personas trans. Por un lado, los Principios de Yogyakarta, de 2006, establecen que: “Toda persona, con independencia de su orientación sexual o identidad de género, tiene derecho a tomar parte

libremente en la vida cultural y a expresar la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género a través de la participación cultural.” Por otro, la Ley Integral para Personas Trans aprobada en octubre de 2018, reza en su artículo 18: “Prohíbese toda forma de discriminación de las personas trans que anule o menoscabe el pleno goce de sus derechos culturales. Considérese de interés general el diseño, fomento, promoción e implementación de planes, programas y políticas culturales, así como la incorporación de la perspectiva de la identidad de género e identidades trans, en los diferentes sistemas existentes, becas, asignación de fondos y acceso a bienes culturales, de carácter público o privado.”

Vale decir que la perspectiva de derechos humanos es uno de los tres ejes transversales (junto a la interseccionalidad y el territorio) de la Agenda de Diversidad Sexual e Igualdad Social de la Intendencia de Montevideo, construida en 2015 por la Secretaría de la Diversidad, y que tiene como uno de sus objetivos: “Promover las expresiones sociales y culturales que aportan al reconocimiento de la diversidad sexual y de género”.

Este libro sintetiza aportes de las dos primeras ediciones de la Semana de Arte Trans. El artículo presentado por Mariana Percovich en la primera edición y revisado para esta publicación; la relatoría, a cargo de Marcela Schenck, del coloquio sobre Arte Trans realizado en la segunda edición con la participación de las artistas en un intercambio imprescindible sobre el arte en las voces de las personas trans; y la reflexión de Leho de Sosa, artista participante de la primera edición y Coordinador Artístico de la segunda junto a Delfina Martínez, sobre esta última experiencia. También comparte algunas imágenes para dar testimonio de aquellos días que nos conmovieron así como el texto de la Ley 19.684, integral para personas trans, del 26 de octubre de 2018.

Permítanme sumar en este prólogo, finalmente, una reflexión que considero está en la emergencia misma de esta experiencia. La Semana de Arte Trans permite visualizar que la lucha por los derechos de las personas no puede dividirse entre lo simbólico y lo material; entre los derechos culturales, y los derechos sociales y económicos. Uno y otro plano se alimentan; unos y otros derechos son indivisibles.

Lo decía magistralmente Nelly Goitiño, directora de teatro (también edila departamental de Montevideo), allá por 1994, en una síntesis que desde entonces resuena a la hora de encarar cada acción, cada proyecto: “No hay pan sin canto”.

ANDRÉS SCAGLIOLA

COORDINADOR EJECUTIVO
SECRETARÍA DE LA DIVERSIDAD

CIUDAD {ES}

Arte Trans

Diversidad de género, disidencia
y derecho a la cultura

**MARIANA PERCOVICH, MARCELA SCHENCK
Y LEHO DE SOSA**

Cuerpos y personas disidentes en el arte uruguayo: la ausencia silenciosa Políticas públicas para la inclusión en cultura

MARIANA PERCOVICH

“El error de mi obra es que la gente suele quedarse en la cáscara con facilidad, y mis trabajos no tienen cáscara donde quedarse.”

BLOG DE EFFYMIA

Cuando desde la IM nos planteamos todos/as la necesidad de poner en visibilidad a los artistas de lo que en otros países se llama la “escena queer”, era por la enorme invisibilidad que el arte trans, gay, lesbiano, intersexual, y todas las otras formas de disidencia, vienen teniendo en la sociedad cultural, académica e intelectual uruguayo desde siempre. Arte prohibido, arte de los “entendidos”, del club privado, producto de razias en los bares gay en las décadas de los 80 y 90 donde muchas veces se presentaba, asociado a la noche gay, fundamentalmente masculino y asociado a los shows de transformismo de las discotecas.

Es recién con una obra como *Quién le teme a Italia Fausta* estrenada por el dramaturgo y director uruguayo Omar Varela en 1988, en un teatro como El Anglo, en pleno centro de la ciudad, en la cartelera teatral “oficial”, cuando él recién llegaba de la escena carioca, y de su formación en Río de Janeiro después de su pasaje por la EMAD de Montevideo. Para replicar el éxito carioca reúne a Estela Mieres, Petru Valensky y Jorge Elías, tres artistas desconocidos en su momento en el ambiente teatral pero muy conocidos en los boliches gay de la época en la que los artistas eran todos varones gay transformistas con shows de playback. Mieres era una una mimma con formación de la EMAD, Jorge y Petru artistas *queer* de la noche de los boliches gay. El gran aporte que hizo Omar Varela fue crear un espacio en el que travestismo y transformismo se incorporaban

a un espectáculo teatral de la cartelera en 1988 que cuestionaba los roles de género y nuestra mirada sobre ellos desde un grotesco y humor que pegó en generaciones enteras que siguieron a “La fausta” como un fenómeno hasta sus últimas funciones en 2011.

El espectáculo comenzaba con una performance ambigua entre Mieres y Jorge Elías con la letra del tema de Laurie Anderson con el que arrancaba el espectáculo:

Standby. You're on the air./ Buenos noches Señores y Señoras./ Bienvenidos./ La primero pregunta es: Qué es mas macho/ Pineapple o knife ?/ Well/ Let's lee. My guess is that a pineapple is more/Macho than a knife Si! Correcto!/ Pineapple es mas macho que knife./ La segunda pregunta: Qué es mas macho/ Lightbulb o schoolbus?/Uh/ Lightbulb?No! Lo siento. Schoolbus es mas macho que lightbulb// Gracias. And we'll be back in un momento (Anderson, 1986)

Mientras se escuchaba a Laurie Anderson en *Smoke Rings* del año 1986, se desarrollaba una performance muy extraña entre Estela Mieres vestida de bailarina de ballet cliché de tutú rosado pero con un gran puro en su boca y actitudes masculinas y un elegante Jorge Elías delgado y de smoking pero con los labios pintados de rojo con actitudes muy femeninas. Durante toda la Italia Fausta los hombres transformados en mujeres desfilaban una serie de personajes extremos y de gran humor pero sin nunca dejar de lado la denuncia a veces más clara o a veces más disimulada contra la homofobia, la transfobia, el machismo y la misgonia.

La Italia Fausta, como pasó a llamarse, se mantuvo durante años en escena cambiando actores, Luis Charamello, Virginia Méndez, Fito Galli pero siempre Petru Vlensky que hoy incluso traslada su travestismo a conducir un programa en canal abierto en la mañana en la TV Uruguaya. E incluso desde el Ministerio de Educación y Cultura al espectáculo se lo reconoció en el 2011 como uno de los espectáculos que habían aportado valores y abierto la escena nacional; dentro del Festival Internacional FIDAE se realizaron tres reposiciones de espectáculos históricos del siglo XX: *El Herrero y la Muerte* con Dirección de Jorge Curi, *Salsipuedes* con Dirección de Alberto Restuccia y Luis Cerminara (ya fallecido) y *Quién le tema a Italia Fausta* con Dirección de Omar Varela.

Podríamos agregar el caso de la fotógrafa uruguaya lesbiana Diana Mines que en 1997 hizo público en la TV Abierta en un programa periódico su condición de lesbiana, lo cual le ocasionó desde polémicas en periódicos de izquierda y hasta un despido de su trabajo como docente de una universidad privada. Pero tenemos escasos/as artistas LGBTI que han puesto su cuerpo y sus vidas públicamente vinculadas con su arte y lenguaje.

EL ARTE CONTEMPORÁNEO Y LA AUSENCIA ACADÉMICA EN EL SIGLO XXI

Dejando aquella primera escena *queer* de fines del siglo XX, cuando pasamos a espacios vinculados a la academia como la Escuela de Bellas Artes, actual IENBA o a los espacios de arte contemporáneo validados, premios, exhibiciones, galerías y museos el panorama de las artes visuales vinculadas a lo *queer* o a lo disidente sigue siendo un espacio casi vacío en Uruguay. Salvo por excepciones de reciente surgimiento que tienen que ver directamente con las políticas públicas, leyes y espacios de visibilidad de los colectivos LGTBI, comienzan a conocerse artistas o comienzan a abrirse espacios de formación y capacitación para aquellos que quieran serlo. Pero las Escuelas de Música, Artes Escénicas, Artes Visuales, Audiovisuales, públicas y privadas, no cuentan con estudiantes trans en sus cohortes a nivel terciario, porque muchas veces ni siquiera acceden al nivel secundario.

En el caso de la EMAD, Escuela Multidisciplinario de Arte Dramático Margarita Xirgu, yo presencié como flamante directora en los primeros años del siglo XXI, el debate furibundo entre docentes, porque una muchacha trans quiso dar, la en ese entonces durísima prueba de admisión que la EMAD ponía para seleccionar a una escasa veintena de estudiantes para que se formaran en ella, siendo una escuela pública financiada por la IM, y que atiende a todo el país.

La joven trans, se presentó muerta de miedo frente a un panel docente - en un tiempo en el que no existían ni leyes, ni se hablaba de acciones afirmativas en Uruguay- que discutió en la interna la posibilidad de su acceso vinculado directamente a problemas de género, prejuicios y miedos de adultos formados en estereotipos de género para roles teatrales, y una

evidente transfobia disimulada en argumentos de meritocracia. La joven era de condición muy humilde y con evidentes fallas en su formación y se colocó como manto de la justificación el mismo argumento que se sigue utilizando hoy para rechazar las acciones afirmativas para poblaciones trans, afro o con discapacidad: la aspirante no entró a la EMAD porque no llegaba al “nivel de calidad necesario”, se deben ganar el espacio “por su propio mérito”. Es decir “solo queremos a los/las mejores” cuando también presencié cómo se exigía mucho menos a los varones para entrar a la EMAD, porque la mayoría de las aspirantes a estudiar en la escuela eran mujeres. (Percovich, 2005)

Todos estos temas son complejos y llevan tiempo, pero cuando pregunté en la IENBA, y en la Escuela de Música de la Intendencia de Montevideo si tenían estudiantes trans, no tenían registro de su existencia. Con la actual y solitaria presencia de Fabricio Guaragna (<http://fabricioguaragnasilva.blogspot.com>) en espacios validados como premios, museos y actividades financiadas por el Estado, comienza a aparecer una nueva generación que se abre su espacio.

Judith Butler en su texto *Transexualidad, Transformaciones* señala que “ser tratado con respeto es ser tratado bien, lo que significa que se han cumplido ciertas obligaciones éticas” pero señala que ser tratado médica o psicológicamente también significa ser “corregido” o reajustado a la norma y se pregunta: ¿No ha llegado el momento de afirmar que adecuarse a las normas del tratamiento respetuoso es primordial mientras que adecuarse a las normas de género no lo es (Butler, 2010). Butler centra la reflexión sobre la situación de las personas transgénero en una lucha hegemónica por la terminología.

Como señala la psicomotricista argentina Marta Lesbegueris analizando los juegos de niñas y varones y los mandatos de género en la infancia, los aspectos normativos no son solo atributos sino modos de hacer que necesitan repetirse y encarnarse. Señala que los cuerpos han ido variando las formas de construirse y manifestarse, hacia y desde el cuerpo. Son esas funciones normativas éticas y estéticas que trazan las diferentes escrituras corpóreas. (Lesbegueris, 2014, 36)

Ileana Diéguez la más reciente teórica cubana-mexicana de las artes escénicas contemporáneas en su libro *Escenarios Liminales* señala que en la primera década del siglo XXI se han dado las transformaciones del

discurso artístico de la escena latinoamericana impulsada por los agitados cambios de la realidad circundante, apropiándose de las renovaciones discursivas que vienen de la vida, de lo real, de los imaginarios latinoamericanos, de las expresiones de una corporalidad telúrica y compleja, de las performatividades y subjetividades utópicas pero esencialmente subversivas. Estas transformaciones, señala, producen escenarios liminales a través de acciones artísticas que se realizan como la forma estética de los actos éticos. (Dieguez, 57, 2014). Estas prácticas, cuestionan la categoría de “obras”; retomando la idea de las performatividades, los procedimientos se encarnan en los cuerpos. Obra, activismo y cuerpo se funden en gestos y procedimientos radicales.

Effy o Effymia (1988-2014) fue una performer argentina del lenguaje, una cuestionadora de la escena de enunciación, al decir de Butler. Estudiaba arte performático en la Universidad de Artes de Buenos Aires (IUNA). Una mujer, y además artista, nacida en un cuerpo de varón, o al decir de su madre “una nena con pene”. Sus estrategias, unen el problema de género y el discurso del arte. No solamente fue transgénero, sino artista liminal, artista de su propia escena y cuerpo, fuera de categorías. Trans en el arte, transgénero como persona. Effymia no solamente intervenía en la escena del tratamiento médico o psicológico de las autoridades, sino que además hizo de su propia vida su obra. Encarnaba la escena social de interlocución, escena que la colocó poco antes de su suicidio en la calle, exhibiendo los rastros quirúrgicos de su reasignación de género. La norma puede ser aterradora, dice Butler, pero en los discursos del arte puede serlo aún más.

Effymia tenía fuertes referentes de artistas mujeres de la performance y el arte conceptual, que desde principios del siglo XX habían usado sus cuerpos como campo expresivo. Effymia, transexual y artista tituló una de sus performances: *Una nueva artista necesita usar el baño*. Al cumplir un año de su tratamiento hormonal con estrógenos, entró al baño del IUNA (su centro de estudio) con el torso desnudo y con los nombres de artistas feministas y de la performance que la inspiraron, tatuados en su espalda: Valie Export, Judy Chicago, Marina Abramóvic y Meret Oppenheim. A muchas de esas artistas, el museo, la academia, la crítica, el mercado del arte, les habían dicho de variadas formas “ustedes no son artistas”. A Effymia le habían dicho: “no serás nunca mujer por no poder

menstruar”. Como respuesta, montó una performance público/privada, extracción de sangre pública, serie de trece sangrados performativos, tampones ensangrentados en el espacio público, cambios de vestidos, invasión de su hogar por invitados a un convivio cuestionador, transacciones con su madre. En un texto del 2012 listaba sus acciones referidas a la construcción de su género/persona:

Obligué a docentes y compañeros a desnudar su torso para entrar en mi vagina hostil usurpada por mandatos machistas. Achiqué el departamento donde vivía e invité a mucha gente a ocuparlo para denunciar mi asfixia. Me suicidé en la facultad y rendí un examen drogada con la sobredosis de Clonazepan, organizando un funeral con morgue psiquiátrica incluida.(Effymia, 2010)

La artista declaró:

Siendo yo mujer transexual y artista conceptual he pensado en una manera de hacer una presentación digna de mi persona que me reaffirme en estos aspectos de mi identidad. Las mujeres transexuales aún estamos invisibilizadas como mujeres ante la cultura donde aún rige el pensamiento machista y falocéntrico. Creo que el arte tiene el poder de incluir y problematizar cuestiones de género y conceptos relacionados al cuerpo y la realidad” y agregaba: “¿qué son las necesidades de las mujeres (artistas y/o transexuales)?, ¿con quién se construye la identidad propia? y ¿desde dónde se construye el reconocimiento propio como mujer y como artista?” (Effymia, 2010)

Butler lo dijo “no se trata de conseguir la normalidad, sino de encontrar un modo de vivir y de vivir bien”. La madre de Effymia declaraba al tiempo de su muerte en una entrevista, que no se idealizara a su hija:

Lo que les dije en ese momento es que necesitaba que empezaran a humanizar a mi hija. La tuve yo, la parí yo, y yo no parí a Ghandi, ni a una figura mitológica griega, ni nada que se le parezca, yo parí a una nena con un pene, con muchos dolores internos, con muchas tristezas, fobias

sociales, y que necesitaba que entiendan que de ahí viene esa luchadora (*La retaguardia*, 2015)

Una madre judía que llega en sus declaraciones a poner el énfasis en lo que la teoría *queer* viene planteando, poniendo en palabras simples los enunciados de Paul B. Preciado o Judith Butler:

Cuando después de la operación me acerqué a su psiquiatra a hablar de la muerte de Effy, yo leí su libro acerca de los cuerpos equivocados... no sé si son cuerpos equivocados, ¿quién puede decir qué es lo equivocado? Tal vez los cuerpos equivocados somos nosotros. ¿Quién dice y por qué un cuerpo es equivocado? No entiendo ese término cuerpo equivocado, pero lo que sí le dije es que hay dos patas en ese libro que no las tienen bien contempladas. Una es la de las familias que sí acompañan y no arrojan a los chicos y chicas trans a la prostitución, y la otra es que tampoco preparan demasiado a la gente que llevan a una mesa de operaciones, porque no es tan así como lo dicen. (*La retaguardia*, 2015)

Effymia deja una obra muy interesante registrada en videos y fotos, que se pueden seguir en las referencias bibliográficas que dejo aquí, pero lo que nos debemos preguntar en Montevideo es cómo vamos a permitir que desde la infancia trans, la adolescencia trans, las personas trans se sientan con la libertad de expresarse como artistas y entrar a nuestras facultades, formarse en talleres y grupos, cuando sus condiciones de vida están por debajo de los límites de la pobreza. Puede parecer un reclamo banal, el espacio para los y las artistas trans, pero el seminario de autoficción que hicimos con Sergio Blanco y personas trans en 2017, nos permitió abrir puertas para que las personas trans se integren a la cultura, accedan a crear y a soñar con sus mundos. Si así lo desean. En eso estamos trabajando. ¶

BIBLIOGRAFÍA

- BUTLER, Judith, El Genero en Disputa, El feminismo y la subversión de la identidad, Paidós, 2001
- DIEGUEZ, Ileana, Escenarios Liminales. Teatralidad-Peerformatividades-Política, México, Paso de Gato, 2014
- LESBEGUERIS, Mara: Niñas Jugando. Ni tan quietas ni tan activas. Editorial Biblios/ El cuerpo propio, 2014
- MISSE Miguel, COLL-PLANAS Gerard (editores) El Género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad. Prologo de Judith Butler. Gales Editorial, 2010
- MORENO SARDÁ, Amparo: El Arquetipo Viril protagonista de la historia. LaSal, Edicions de les Dones, 1986
- PRECIADO, B. P, Manifiesto Contra sexual. prácticas subversivas de identidad sexual. Pensamiento Opera Prima, 2002
- RICH, Adrienne, "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana" en Nosotras... que nos queremos tanto N°3. Madrid: Colectivo de Feministas Lesbianas. 1985
- Notas en clave queer sobre travestismo, teatro y políticas corporales, XI Jornadas de Sociología de la UBA. Coordinadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos, saberes. Buenos Aires, del 13 al 17 de julio de 2015. Disponible en http://jornadasdesociologia2015.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/ponencias/1836_529.pdf

SOBRE EFFYMIA

- Blogg de la artista: <http://effymine.blogspot.com>
- <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/effy-biologia-y-lenguaje/>
- <http://www.laretaguardia.com.ar/2015/09/a-effy-no-la-mato-la-sociedad-ella.html>
- Effymia, Que el mundo tiemble. Cuerpo y performance en la obra de Effy Beth. Argentina, 2016, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/57876>

RELATORÍA

Simposio de Arte Trans

INTRODUCCIÓN

PRESENTACIÓN DE LA JORNADA

PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES

DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN

ANEXO

LISTA DE PARTICIPANTES

Simposio de Arte Trans

INTRODUCCIÓN

La Semana de Arte Trans propuso un intercambio entre artistas, gestores y productores culturales, activistas y organizaciones de la sociedad civil para poner de manifiesto la ausencia de las personas trans en el ámbito cultural y artístico, en las escuelas de artes y en la producción de contenidos.

Esa invisibilidad en el arte se corresponde con la falta de acceso que tiene la población trans a la hora de ejercer sus derechos, en donde no se escapan el derecho a la educación y a la cultura.

El simposio buscó un diálogo y un cuestionamiento dentro de la comunidad artística nacional, latinoamericana y en un plano internacional más amplio, para generar en conjunto estrategias que impulsen la inclusión y el empoderamiento, así como vínculos y compromisos en las áreas definidas. Participaron veintiséis personas de siete países (una relación de las mismas pueden consultarse en el anexo). La actividad se realizó el 13 de abril de 2018, de 10 a 14:30 horas, en el Centro de Formación de la Cooperación Española.

En el inicio, se contó con palabras de bienvenida por parte de la Directora del Centro de Formación de la Cooperación Española, Mercedes Flórez, y la apertura estuvo a cargo del Coordinador Ejecutivo de la Secretaría de la Diversidad de la Intendencia de Montevideo, Andrés Scagliola, y de lxs coordinadorxs artísticos de la Semana de Arte Trans, Leho De Sosa y Delfina Martínez.

De Sosa y Martínez fueron quienes moderaron la discusión posterior, en la que se invitó a las y los participantes a un diálogo sobre el tema. El

encuadre de la discusión estuvo dado por las artistas trans participantes, quienes fueron las primeras en hacer uso de la palabra. Si bien lxs coordinadorxs procuraron luego que las intervenciones se ajustaran a los temas propuestos y que el tiempo empleado en el uso de la palabra no fuera excesivo para que todas las personas pudieran participar, los énfasis estuvieron colocados por lxs participantes y el uso del tiempo fue regulado por cada unx.

Este documento recoge una síntesis conceptual de todas las exposiciones, reflejando la o el emisor de las mismas y respetando el orden en el que fueron formuladas.

PRESENTACIÓN DE LA JORNADA

En el comienzo de la actividad, Scagliola hizo referencia a que la existencia de este espacio era una conquista y representaba un avance con respecto a la primera Semana de Arte Trans, mencionando que la idea había surgido en 2016 en diálogo con los colectivos trans con el objetivo de visibilizar a las y los artistas trans, así como las miradas no heteronormativas sobre las personas trans. En definitiva se trataba de poner en cuestionamiento qué lugar ocupan las personas trans en la formación artística, en la creación de la cultura, y qué posibilidades de acceso tienen al disfrute de la cultura. Afirmó que no se puede pensar en los derechos culturales sin pensar en los demás derechos, porque los derechos humanos son indivisibles, y en este sentido esta semana reclama una Ley Integral para las personas trans¹, que está en discusión en el Parlamento: “esta semana dice Ley Trans Ya”, lo que ha surgido en los diferentes espacios de la actividad, afirmó. También indicó que la idea de la reflexión del simposio sobre el arte trans se iba a recoger en una relatoría para, de esta forma, acumular reflexión sobre la temática.

Acto seguido, De Sosa tomó la palabra para relatar cuál sería la dinámica propuesta para la jornada, pidiendo a las personas asistentes una

1 Ver: <http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/77769/1/proyecto-de-ley-integral-para-personas-trans.pdf>

breve presentación de quiénes eran y por qué estaban presentes en la jornada. Señaló que era el momento también para cuestionar el espacio, afirmó que si estaban presentes en este evento era porque estaban comprometidos con la temática, y que este era el lugar para cuestionar también lo que se estaba haciendo desde la propia semana. Posteriormente se iba a pedir una pequeña reflexión sobre el tema a Susy Shock, quien es una referente en el tema de la cultura y el activismo trans, para que también contara la realidad que se vive en esta materia en Argentina. Luego se iba a invitar a las dos representantes de Irlanda del Norte presentes en base al apoyo del British Council a contar cuál es la realidad en el norte y cuál es el trabajo que realizan en el Festival Outburst², que se realiza desde hace once años con mucho éxito. Posteriormente, se invitó a los participantes a pensar cómo elaborar planes de acción para generar cambios, para ver cómo se puede continuar en el futuro. Dentro de esa reflexión, se insistió en que se podían hacer críticas a la propia semana, para poder cambiarla en el futuro.

Acto seguido, Delfina Martínez tomó la palabra y señaló que en este tipo de instancias, ella prefería irse con preguntas, con más dudas que certezas, para ir cambiando de paradigma a partir del aporte de las personas participantes. Señaló que la Semana de Arte Trans había surgido desde un diálogo entre la Secretaría de la Diversidad con los diferentes colectivos trans, y recalcó la vinculación entre el arte y el activismo. Luego de ello, se abrió el espacio para las intervenciones de las personas participantes.

PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES

CARLA MORALES RÍOS, artista, actriz, bailarina y chef argentina, señaló que es la primera vez que visita Montevideo, agradeciendo a Susy Shock por incorporarla en esta reflexión y a las personas presentes por el intercambio.

2 Ver: <http://outburstarts.com/>

PAULA MORENO, integrante del Colectivo Diverso de Las Piedras (un colectivo LGTB que lucha por los derechos de las personas de la diversidad) y diseñadora, actualmente desarrollando la marca “Fuega”. Indicó que es la primera vez que participa de la semana trans, y señaló la importancia del espacio para que se conozca lo que hacen las personas trans, para romper con los estigmas que existen a nivel social hacia esta población.

AGUSTÍN CHÁVEZ, activista que trabaja en publicidad, señaló que desde ese lugar se vincula con la Semana de Arte Trans generando un espacio de diálogo con otros referentes de diseño a partir de “Fuega”.

DANI UMPI, artista oriundo de Tacuarembó (departamento situado en el norte de Uruguay), que trabaja de forma multidisciplinaria: artes plásticas, canto, narrativa.

SASHA, autogestora de la expresión de su propia música. Señaló que no sabía si definirse como artista, ya que le parecía que a veces era una categoría elitista y desconfiaba en sí de las categorías impuestas: “me represento a mí misma y hago música”, afirmó.

LISA KERNER, directora de Casa Brandon, centro cultural de Buenos Aires que trabaja temática queer, feminista, LGTBI. Participó del Festival Outburst y el British Council facilitó la oportunidad de que estuviera presente en esta reunión.

SUSY SHOCK, artista trans, traba, sudaca: “desde ahí me presento y desde ahí, si tengo ganas, me interesa que se dé el diálogo”, afirmó.

ABNER FEDERICA WAGNER, artista visual, transformista e intérprete burlesque, productor de artes vivas y escénicas para el Festival Internacional de Arte y Cine Kuir de Bogotá.

MERCEDES BUSTELO, Directora del Museo Zorrilla de Montevideo. Indicó que venía fundamentalmente como oyente.

JULIÁN REYES, estudiante de Sociología e integrante de la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU). También dijo que participaba fundamentalmente como oyente.

VIRGINIA MÓNICO, integrante de la Secretaría de la Diversidad. Indicó que era la primera vez que participaba de un evento de estas características.

VALERIA HOUSTON, cantante y actriz de Brasil, señaló que si bien se había avanzado en las leyes en Brasil, artísticamente hablando estaban

“un poco perdidos” en su país. Manifestó estar muy contenta de estar participando en este encuentro.

RUTH MC CARTHY, directora artística del Festival Outburst de Arte Queer en Irlanda del Norte, Belfast, y durante los últimos tres años trabajó junto al British Council para que se pudiera invitar a artistas del sur global al festival y traer artistas de allá también al sur. “Vine a escuchar y a aprender”, manifestó.

NATALIA MALLO, argentina que vive en Brasil hace 23 años, artista, curadora, emprendedora que crea proyectos, muchos de ellos de intercambio entre países y culturas, y sobre todo en lo que respecta a políticas de la diversidad.

SILVIA LUNAZZI, gerente de Arte regional del British Council, indicó estar facilitando este encuentro. “Vine a escuchar y aprender”, señaló.

VALENTINA GÓMEZ, gestora cultural en el British Council, indicó que participaba fundamentalmente como oyente.

PABLO ROSSELLÓ, Director del Programa de Arte para las Américas del British Council, es angloperuano y hace tres años que viene trabajando con Outburst. Comenta que en este marco, se ha desarrollado una red importante de productores y artistas queer en las Américas. Por lo general tienen reuniones en Belfast, pero la última vez decidieron hacer la reunión en la región. Decidieron traer la red a Uruguay y de alguna manera contribuir al diálogo de la Semana de Arte Trans.

FEDERICO ROCA, dramaturgo, representa al colectivo “Medusa Teatro”, que realizó la obra “6, todos somos culpables”, que denunciaba los asesinatos de mujeres trans en Uruguay entre el año 2012 y 2013. A partir de esa obra comenzaron a desarrollar toda una línea de trabajo que tiene que ver con la equidad, la inclusión, la diversidad y “la denuncia de los efectos más nefastos del patriarcado”. La obra se realizó durante dos años a sala llena y es una de las obras uruguayas más premiadas en el exterior y sin embargo, ha sido ignorada por la prensa uruguaya y por el Estado. Solo uno de los asesinatos que trata la obra fue resuelto, lo que marca la cruda realidad que rodea a las personas trans en Uruguay y en América Latina.

ALICIA DOGLIOTTI, presidenta de la Sociedad Uruguaya de Actores (SUA), actriz, directora, dramaturga, lleva adelante la Comisión de Género, Equidad y Diversidad que trabaja desde hace un año en el sindicato

de actores. Integra “Medusa Teatro” y fue parte del elenco de “6, todos somos culpables”. Menciona que se está desarrollando desde la Federación Internacional de Actores una encuesta sobre acoso, violencia y discriminación en las artes escénicas, que ya se aplicó en Chile y van a tratar de hacerlo este año en Uruguay. En este marco, indicó: “vamos a tratar de ir un poco más allá de nuestros miembros y miembros, porque el problema es que hay muchos artistas que están por fuera del sindicato y son quienes padecen en mayor medida la discriminación y la violencia, y nosotros queremos tener esos datos para atacar esa realidad”.

COTE ROMERO, produce “Llamale H”³ desde hace 12 años. “Llamale H” nació como un festival de cine de diversidad sexual y de género y hoy en día realiza diversos proyectos culturales y educativos con los que se pretende generar un cambio, como por ejemplo la obra “El Evangelio según Jesús, reina del cielo”, una coproducción de la que participa “Llamale H”. Realizan concursos de fotografía, muestras, teatro, etc.

SIMONE HARRIS DE KINGSTON, Jamaica, activista LGTB y particularmente, se centra en las mujeres. En Jamaica, el arte no está visto como un medio para cambiar las políticas, por lo que está en una misión para trabajar con actores sociales (mujeres, LGTB) para generar un cambio. Agradece por la oportunidad de estar aquí para conectarse, para aprender, y para sentirse inspirada. Afirma que está aquí porque pudo ir al Festival Outburst en 2016 gracias al apoyo del British Council.

NAOMHÁN O’CONNOR, activista trans no binario en Belfast, trabaja con comunidades locales trans más que nada en el arte, trabaja con Ruth del Festival Outburst para expandir los componentes artísticos en los que las personas trans pueden expresarse y contar su historia: se trata de darle “voz” a las personas. En Irlanda del Norte ha sido necesario tener espacios cerrados para las personas trans, porque “hemos sido excluidos de lo LGTB. Hace un año y medio abrimos un espacio para personas trans y para sus familias, y esto ayudó a las personas trans para usar su voz y comunicarse con otros. Creo que es importante comunicarse y conectar con las personas trans de Uruguay”, señaló.

3 Ver: <http://www.llamaleh.org/>

MARCELA SCHENCK, indica que está participando del encuentro para tomar registro de lo que se diga y poder luego hacer un documento de relatoría que recoja las visiones de lxs participantes.

DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN

SUSY SHOCK

Comienza señalando que a partir de sus venidas a Uruguay estuvo recogiendo inquietudes y la intención es que sirvan como disparadores desde dónde poder compartir y dialogar. En este sentido se preguntó: “¿Desde dónde partimos como colectivo trans y travesti en el Cono Sur y hacia dónde vamos? ¿Estamos las personas trans y travesti siendo parte de ese diseño de la posibilidad de soñar hacia dónde vamos?”. Seguramente la respuesta a las preguntas fuera que “no” en muchos sentidos, y eso parte de la premisa de ser el colectivo estructuralmente más pobre del continente, aún en regiones donde han surgido enormes activismos con gigantes resultados, como es el caso del Cono Sur y puntualmente de Argentina, donde el colectivo es fuerte pero el gobierno actual coyunturalmente debilita y les ha hecho retroceder profundamente en cualquiera de sus pequeños avances. Ellas dan cuenta de esto con la metáfora de “estar ahogadas y haber podido asomar el cuello, solo para hundirse nuevamente”.

Cuando hablamos de arte, los colectivos que implican a feminidades trans y travesti, expulsadas de sus hogares heterosexuales hegemónicos, han sido expropiadas de la belleza. Este es un enorme punto a revertir junto con otros derechos, como quien pide la Ley trans ya, cupos trans, etc. El cambio es cultural, en Argentina los colectivos dicen que a las trans y travesti se las mata aún con documento de identidad, lo que indica que el trabajo es otro y más arduo para seguir sosteniendo la autoestima del colectivo.

En este sentido, la primera reflexión sería pensar “por qué no estamos las personas trans y travesti”, pero no como si fuera un déficit de la propia comunidad. La primera autocrítica y autorreflexión sería mirar por qué “no estamos”, salvo aquellas personas que pertenecen al arte o que están de alguna forma corridas de esa pobreza estructural y tienen otros

privilegios con respecto a su propia comunidad: pequeños privilegios, que son enormes cuando los comparamos al acceso por ejemplo a esa belleza. Un ejemplo claro tiene que ver con la valorización de los saberes: “partimos desde acá y hacia dónde vamos. Parecería que los saberes vieran de un afuera, inclusive siguen siendo desde un afuera del colectivo; bienvenido que así sea si así sirve, pero tenemos que poner en agenda la valorización de saberes de la comunidad trans y travesti”, señaló.

En relación a la Semana de Arte Trans, indicó cómo si miramos la primera edición y la actual, se observa que crece el protagonismo de las personas trans en la actividad: Paula y Delfina, por ejemplo, pasaron de ser espectadoras a ser productoras entre una y otra Semana de Arte Trans, lo cual señaló que tenía impacto no solo para la semana, sino para sus vidas.

Relató que en Amaicha del Valle, en el norte de Argentina, existen pueblos originarios que cantan coplas, y a ella que también lo hace, una coplera la invitó a enseñarle a sus nietos y nietas a cantar coplas. A lo que ella respondió: “Yo vengo a aprender de usted. Yo soy de Buenos Aires, la copla es de acá, no es de allá”. Empleó esta anécdota como metáfora del paradigma de entender el saber como algo “que viene de afuera” de la comunidad trans, no hay un saber propio que hay que poner en agenda. En este punto, señaló que hay que realizar un mapeo de qué es lo que hay de saber “de nosotras y nosotros mismos”, y habilitar el espacio para que esos saberes sean dignificados. En este marco de crecimiento de la Semana de Arte Trans, se propuso un mapeo de qué saberes hay; inclusive tratar de tener en cuenta que para algunas personas lo que hacen no está considerado como saber. Afirmó que esto forma parte del “hacia dónde queremos ir”.

En este punto, planteó “Descontracturar en la contractura”: “estamos en estas mesas, nos está costando el idioma... desde acá partimos, cómo sería el desafío de hacer nuestros encuentros con lógicas trans. Porque esta es la hegemonía, aunque quizás también sea interesante transitar esta performance del poder real, sobre todo las personas trans, que ‘no tenemos el poder real’, que podemos aquellas que tenemos más visibilidad transitar lugares donde se ejerce el poder real, pero que no lo tenemos: el día que tengamos presencia como presidentas, senadoras, diputadas, que podamos redactar proyectos, tendremos el poder real. Mientras tanto, somos figuritas invitadas de las charlas de las grandes soluciones del mundo”, afirmó.

Hay que transitar ese espacio para poder deconstruirlo: “Por eso hablo de una mirada trans de la Semana de Arte Trans, una mirada trans de cómo construimos política, y los diseños y los espacios donde queremos hacer política. Y para eso tenemos que tener la autoestima levantada, y tenemos que comer primero, tener acceso a cuestiones básicas para poder pertenecer a los espacios de discusión, sino simplemente vamos a estar hablando de las que no están. Incluso nosotras, las más visibles, las que tenemos acceso, siempre vamos a estar hablando de las que no están, porque sabemos que no están. Entonces, ¿cómo hacemos para que estén?”, se preguntó.

Al respecto indicó que este mundo hegemónico heterosexual es el fracaso, y tal vez para lo nuevo puedan aportar las personas trans.

Para terminar señaló que como se ejemplifica en el encuentro, el idioma es una barrera, y la necesidad de contar con traductoras casi es el símbolo de lo que les pasa a las personas trans, que todo el tiempo deben traducir la cultura hegemónica para saber dónde se encuentran, cuando no son productoras de sus propias ideas.

“Esa tensión de nuestros cuerpos en algo estructurado; lo primero que hicimos las travas que nos sentamos acá es empezar a jugar con los micrófonos, porque necesitamos apropiarnos de esto para ver cómo entra nuestro cuerpo y nuestra voz adentro de esto, también tiene que ver con el idioma: aprender a traducirnos, amorosamente lo más posible. Hagámoslo ahora porque todavía tenemos una cuota de amorosidad, porque también tenemos el derecho a la venganza y al resentimiento, y claramente cada vez lo vamos a tener más porque seguimos quedándonos afuera de todo. Mientras tanto, propongámonos un abrazo real para ese acceso a la belleza: y cuando hablo de belleza no hablo solo de la forma, que nosotras comamos es un mundo bello. Para eso nosotras sentimos que nuestra arma es el arte, porque desde ahí aportamos”.

Al respecto señaló que el desafío es desde dónde partimos y hacia dónde vamos, tratando de aportar la mirada trans, travesti en esa lectura, porque si no, “siempre vamos a ser las leídas”, las invitadas desde la hegemonía de la cuota. Este marco que permite la Semana de Arte Trans tiene que ampliarse para que no sea una semana solamente, sino proyectos concretos que mejoren la vida de las personas trans.

DELFINA MARTÍNEZ

Propuso seguir la ronda de intervenciones empezando por las personas trans, así se rompe con la hegemonía también desde ese acto.

SASHA SATHYA

Indicó que en ese “desde dónde partimos” le gusta pensar que hay una construcción que tiene que ver con cosas que no son permitidas para las personas trans en lo que se entiende como la infancia; se parte de lo que está mal, de lo que se supone que no corresponde. Aclaró que ella siempre habla desde su experiencia singular, y que si bien está bueno pensar desde lo colectivo a veces en esa mirada hay un abordaje iluso que romantiza muchas cosas. “Por eso yo pienso que venimos desde un lugar sucio, no permitido, donde se va aprendiendo de una forma muy torpe... pienso en lo singular, pienso en mi construcción de lo femenino, que también después se conecta con esa negación de lo bello y que en esa construcción hay una pelea constante con la hegemonía, con nuestras posibilidades”, afirmó.

Se trata de corporalidades singulares y hay una lucha contra la hegemonía con las familias, con la expulsión, “con cosas que no nos son permitidas”, y eso genera resentimiento.

Dijo que no sabía la respuesta frente a la pregunta de “hacia dónde vamos”, y que era una respuesta que no tenía claro si le interesaba saber. De nuevo trajo sobre este punto la experiencia singular: no sabía si le interesaba saber hacia dónde iba, hay un elemento que tiene que ver con las corporalidades, con las prótesis, donde la experiencia siempre es muy particular, ya que no sabe hasta dónde puede un cuerpo y hasta dónde no puede. Hay personas que no prefieren el micrófono como forma de expresión, no prefieren las palabras. Quizá esto también caiga en la ilusión de lo colectivo. Sostuvo que era pesimista al pensar sobre “hacia dónde vamos”; en su experiencia dijo tener ciertos desórdenes, y señaló que el encuentro se estuviera realizando en un lugar de la cooperación española, lo que le hacía pensar en la colonización y demás. Los saberes tienen que ver con la experiencia, y le costaba pensar “hacia dónde vamos” por la singularidad.

“Más que construir una mirada trans, cuando hablamos de arte trans, no sé de qué hablamos, quizá alguien me lo puede explicar. Yo no en-

cuentro una especificidad, creo que hay un amplio espectro de las personas trans. A mí me cuesta mucho sentirme acompañada en las cosas que hago, en las cosas que pienso. Creo que tenemos que tener en cuenta que hay muchas miradas, hay personas que atraviesan tratamientos, otras que no, el uso de la prótesis, mi mirada está atravesada por un montón de químicos, estoy medicada, uso hormonas, entonces, vivo como puedo. Mi mirada es esa: precaria, atravesada por un montón de prótesis que me hacen existir, no sé para qué, realmente”, afirmó.

VALERIA HOUSTON

Partimos de que no queremos que las cosas sigan como están, y si bien no tenemos claro hacia dónde vamos, sabemos hacia dónde no queremos ir. En Brasil hay un registro informal de artistas, y están intentando quitar ese derecho. Partimos de la voz de las personas que no están aquí, y de qué podemos hacer para que estén. El arte es un buen comienzo para ello. Se puede dar un folleto sobre estos temas, pero en el caso de las personas trans, hablan con sus cuerpos.

“¿Todos se pueden expresar?”, se preguntó. Y si bien poder todos pueden, conseguirlo es una cosa diferente.

PAULA MORENO

Comparte lo que han dicho sus compañeras. Dijo que hablaría de Arte trans, porque cree que es una actividad súper positiva. Porque una trans lleva su activismo a todos lados que va, y se trata de “visibilizarnos, poder mostrarnos”. En su caso se dedicó a la moda, hoy lo que quieren es poder crecer; no tuvieron capacitación, la mayoría sabe lo que les ocurre a las personas trans cuando intentan capacitarse, son objeto de discriminación. Hablamos de las que no están, pero tenemos que hablar de las que vienen. “Fuega” es su trabajo textil, pero también es activismo, y celebra esta instancia porque es muy importante para ellas.

CARLA MORALES RÍOS

Comentó que tiene dos hermanas trans, y por suerte tuvo la experiencia de tener casa, comida, vieron que la calle no era una opción, y sin embargo todavía le da miedo si pierde un trabajo “dónde estaría parada”. Desde la aprobación del matrimonio igualitario en Argentina, hace diez años,

viene pensando en estos temas. Hay lugares que han sido hostiles para ella, pero ha podido enfrentarlos.

Se refirió a las becas trans, e indicó que consideraba que del cupo se tiene que encargar el Estado, y recalcó la importancia de la formación. Relató su experiencia con la danza y particularmente con el folklore, señalando que la ha puesto en lugares binarios, y que por eso lo llegó a odiar. Reflexionó a su vez sobre la esperanza de vida diferencial para las personas cis y trans, y afirmó: “tengo 38 años, yo hace tres años que vengo burlando la muerte”.

Habló que valorar el propio trabajo, ya que “a veces por ser traba te pagan menos”, y el empoderamiento “no es solo levantar la voz sino también valorar lo propio”. “Hacia dónde vamos no sé, pero yo voy”, indicó, y señaló que en su experiencia personal, también había buscado el tiempo para descansar, porque “su cuerpo estaba cansado”.

NAOMHÁN O’CONNOR

Dijo que hacía acuerdo con mucho de lo que dijeron, que era muy interesante. En Irlanda del Norte se vio que era importante construir una comunidad trans antes de empezar a hablar de arte, porque aunque existen muchos beneficios (educación gratuita, sistema de salud gratuito, no hay tantas muertes de personas trans como en otras partes del mundo), también hay problemas como la falta de confianza dentro de las mujeres trans, el aislamiento de las personas trans, tampoco hay solidaridad en la comunidad LGTB por lo general. Cuatro años atrás se realizó el foro trans, donde participaron organizaciones trans y LGB. En el último año se reunieron a dialogar cuatro o cinco veces como se estaba haciendo en el simposio, y ese fue el inicio del centro trans de Belfast, porque es importante dar voz a las personas trans, porque por lo general no se las escucha. Es importante incluir arte y activismo, pero si las condiciones básicas de vida para las personas trans no están cubiertas (vivienda, salud, seguridad social), entonces es muy difícil construir otra cosa.

La comunidad trans al principio no quería participar en el Festival Outburst porque había temor a la transfobia en la propia comunidad LGB. El primer trabajo fue el generar autoconfianza de las personas trans, para que las personas asumieran que tenían el derecho a tener una voz. Con el trabajo del centro, que se creó en octubre de 2016, se ha cambia-

do mucho a la comunidad trans, porque se trabaja con el concepto de dar voz a todo el mundo, se llega a las decisiones por consenso, y sólo se escuchan las voces trans. Para hablar con otras organizaciones, utilizan sus voces para amplificar las de los demás. Durante los últimos años, se ha formado a los jóvenes trans para que puedan hablar por sí mismos.

“Nos llevó cuatro años de comunicarnos en lugares que eran solo trans para crear la seguridad suficiente en los jóvenes para que pudieran hablar por sí mismos. En los últimos seis meses, estamos viendo el arte como activismo, por lo que es un momento emocionante para nosotros. Y ahora estamos invitando a personas no trans a nuestros espacios, y no al revés. Porque la gente está interesada ahora, y están empezando a ver no solo a la comunidad trans sino también a la queer y de diferente género bajo otra luz”, afirmó.

Es muy difícil en Irlanda del Norte el separar arte y activismo porque hay que empujar el poder hegemónico. Indicó que esta semana ha sido fascinante, porque en Irlanda del Norte no hay financiamiento público para nada parecido. Todo lo que relató se ha hecho sin financiamiento; a veces es frustrante cuando les dicen desde afuera de la comunidad que se tienen que cuidar, “porque no sabemos cómo”. Pero ahora que hay personas jóvenes que están pudiendo hablar por sí mismas hay menos presión sobre quienes han estado sosteniendo ese rol, aunque los adultos están más en un rol de protección, haciéndose cargo de las conversaciones “aburridas” o “más duras”, mientras que los jóvenes trans están más involucrados con el activismo y las propuestas artísticas más radicales. Pero siempre lo más importante es que estas conversaciones con actores externos están consensuadas dentro de la propia comunidad.

DELFINA MARTÍNEZ

Lo que decía Susy sobre pensar los espacios en donde se están planificando los proyectos de vida de la población y las ausencias, o lo que decía Valeria de no saber a dónde queremos ir, a ella personalmente le pasa. Y sabe lo que no quiere, la prostitución no la quiere más. Sasha habló de la mirada trans, y de no sentirse como una referencia para otras; cree que es algo que no se busca, si no generás una cierta empatía con la persona eso no va a pasar. Paula tiene una mirada diferente, desde el empuje, y más allá del impacto que pueda tener en lo personal, eso ya es un impacto: no

tener que pararte en una esquina para poder comprar una tela para comprar ropa, pero también repercute en otras.

Dijo que quizás se debería haber hecho una introducción sobre que la Semana acompaña la Ley Integral Trans, porque el acceso al arte no puede separarse de otros derechos. El artículo 15 habla directamente del derecho a la cultura⁴, y este proyecto está actualmente en la Comisión de Población y Desarrollo del Parlamento. Como dijo Susy, el arte siempre ha sido político. Desde la concepción del amor romántico, de que el hombre va a la guerra y la mujer espera, ya se habla del rol de la mujer. Resaltó que para ella “es un placer enorme estar acá”.

DANI UMPI

Indicó que hay algunos puntos que están en tensión alrededor del arte trans. Como decía Sasha, qué es el arte trans es algo que se debate muchísimo: si el arte trans es la producción artística y simbólica que hace determinado grupo, o esa producción es independiente de quién la hace. En esta profundización del debate, trajo a colación los trabajos de Paul Preciado en el plano internacional, y en Uruguay los trabajos de Roberto Echavarrén, Oscar Larroca y Jacqueline Lacasa, como un aporte teórico a la reflexión.

Era algo que Paul Preciado veía al estudiar el arte feminista y la ausencia de la pornografía dentro de esas expresiones, y muchos autores lo continúan. La crítica de Preciado señala que cuando se empieza a definir el arte feminista se excluye la pornografía, y se seleccionan determinados temas dentro de lo curatorial en relación a este arte. Vemos incluso en Uruguay como si solo se pudieran tratar determinados temas de determinadas maneras, y ahí se empiezan a emplear ciertas técnicas (por ejemplo usar los fluidos corporales), hablar sobre determinados temas (por ejemplo la familia). Y eso es algo que también se visualiza en el arte trans.

4 “Declárese a la población trans como uno de los grupos poblacionales prioritarios para garantizar sus derechos culturales. Considérese de interés general el diseño, fomento, promoción e implementación de planes, programas y políticas culturales, así como la incorporación de la perspectiva de la identidad de género e identidades trans, en los diferentes sistemas existentes, becas, asignación de fondos y acceso a bienes culturales, tanto de carácter públicos como privados” (Artículo 15 del Proyecto de Ley).

Si bien resulta difícil distanciar el arte del activismo, tenemos que tener cuidado de que esto no sea una trampa: porque en la necesidad que tenemos de la urgencia de los mensajes, en la producción artística trans y queer, uno además de su obra está haciendo una lucha política, y ahí ocurre la producción de eslóganes y de panfletos que están asociados a la producción artística. Eso es necesario, pero hay una reducción de la producción artística a ciertas maneras de crear o transmitir, que deriva en una cierta producción estética y conceptual, sobre todo cuando desde las instituciones triunfa el estereotipo de lo que debe ser este tipo de arte. Porque las manifestaciones artísticas están motivadas por el interés personal, y a veces se reduce eso a cierto tipo de manifestación estereotipada vinculada con el kitsch o ciertas vertientes del folclore.

Existen ciertos problemas: la exclusión no solo del arte trans sino de artistas trans en el campo del arte, donde las presencias siempre son excepciones, a no ser que se las impulse por un tema curatorial como lo es esta semana. Otro problema es que los conflictos de censura en la región se han dado en la producción trans y queer.

VALERIA HOUSTON

Se refiere a la muestra "Queer Museu"⁵ en Porto Alegre, donde había obras de muchos artistas con la temática queer en el Banco Santander, y hubo un boicot al banco para que retirara la exposición y una contra movilización por parte de los artistas. Finalmente la muestra fue censurada, en base a que había un cuadro que mostraba la niñez trans por el que se argumentaba que estimulaba la pedofilia.

PABLO ROSSELLÓ

En países de la región, con el apoyo de la Iglesia, se ha generado esta visión que coloca la mirada sobre la identidad como una ideología.

5 Ver: <https://veja.abril.com.br/blog/rio-grande-do-sul/veja-imagens-da-exposicao-cancelada-pelo-santander-no-rs/>

VALERIA HOUSTON

En Brasil se habla todo el tiempo de “ideologías”, algo que no existe, porque ese término fue creado por el pensamiento conservador. La “ideología de género” y su impacto sobre las/los niños fue un elemento que se manejó para censurar la exposición. Quedó claro que el mensaje era que en un espacio artístico elitista, no podía entrar este tipo de arte ni este tipo de personas, porque había colectivos LGTB que habían sido invitados a participar.

DANI UMPI

Aunque esto haya ocurrido en un banco, no es algo que solo ocurre en las instituciones privadas. También refiere a qué lugar podemos ocupar en el arte desde lo queer y qué tipo de arte. Siempre parece que tenemos que estar haciendo determinadas manifestaciones artísticas y no otras, y tenemos que lograr estar en otros lugares haciendo otro tipo de cosas.

Por otra parte, si bien es muy claro en esta situación cuál es el enemigo que nos censura, también está bueno pensar qué futuros tenemos. En el plano internacional, se ve que nuestro discurso pasa a ser una moneda de cambio que tiene que ver con la simplificación de los eslóganes, donde la Marcha del Orgullo por ejemplo es auspiciada por empresas. Nuestra lucha también puede ser utilizada para un montón de cosas, y tenemos que preservarla. Así como pensamos la visibilidad, hay que preservar también los espacios de invisibilización para poder recluirnos, porque cada vez estamos más señalizados.

Actualmente, con la “ideología de género”, donde culturalmente se modifica el panorama con estrategias que tienen que ver más con la mercadotecnia que con la política, vemos que todo cambia muy rápido. Cuando vemos la ideología de género, las estrategias de grupos como “A mis hijos no los tocan”, etc., se parecen mucho a las estrategias de mercadotecnia. Ahora, esto ha hecho que estén habilitados un montón de discursos que antes no estaban habilitados. La gente no cambia tan rápido. Podemos decir que ahora el Uruguay está mucho más abierto, pero el discurso puede entenderse de una manera racional, podemos convencer a alguien, pero después puede venir otro discurso y eso puede acabar. Nuestra mentalidad puede cambiar, pero nuestras emociones pueden estar ancladas en otro tipo de racionalidad.

No le estamos dando importancia a estas cosas que están ocurriendo, y tenemos que estar atentos a que nuestro discurso no se fagocite por otras personas, porque todo se va vanalizando. Y hay que recordar que todo esto es una lucha. Como productores de arte y artistas, tenemos que replantearnos desde dónde producimos, por qué nosotros sí tenemos que dar mensajes cerrados que se entiendan, por qué las instituciones premian mensajes redundantes, por qué estamos en formas estereotipadas de arte, por qué hay tan pocas trans artistas, y por qué a veces un gobierno premia a una persona trans para cumplir con cierto cupo.

Cambia la agenda: ahora estamos nosotros, luego pueden ser los ambientalistas, que incluso podemos ser nosotros mismos. Tenemos que impedir que nuestro discurso y nuestra lucha sea un valor en el mercado, también en el mercado de los discursos políticos.

LEHO DE SOSA

En función del tiempo, pide intervenciones breves y centradas en la consigna.

COTE ROMERO

Se refiere a las manifestaciones multitudinarias del “Gay pride” en Madrid y San Pablo, y le pregunta a Dani Umpi: “¿estás a favor de que participen las marcas en Uruguay?”.

DANI UMPI

Manifiesta que es una de las tensiones que hay. Hoy la marcha en Uruguay tiene apoyo del gobierno, en otros países es distinto.

LEHO DE SOSA

Señala que no es el foco del encuentro, y pide que por favor intenten encuadrarse en el arte y las personas trans. Concretamente señala que la Semana de Arte Trans es una propuesta que se dirige al apoyo a las personas trans en su ejercicio del derecho a la cultura, y que las personas u organizaciones que apoyan tienen que estar en un lugar secundario. Este es un aprendizaje, y la misión de la Secretaría de la Diversidad en este proceso es la de vehicular.

ABNER FEDERICA WAGNER

Dado que el foco de la reunión está sobre las personas trans, trae la escena de Bogotá en referencia al arte trans. Las dificultades en Colombia para las personas trans están en el enfrentamiento al estigma social, y hay personas que se han visto forzadas al desplazamiento.

En Colombia no es normal que las personas trans trabajen en el área formal de servicios, salvo por la peluquería y el trabajo sexual. Se han formado colectivos artísticos trans en torno a lo queer, logrando posteriormente una inclusión más general. Las personas trans siguen estando en peligro en Colombia, donde reciben distintas expresiones de violencia física y sexual.

A nivel del Festival Queer, compartió dos experiencias que han tenido a lo largo de cuatro años de producción de dicho festival.

1. “Calendario Mujer fatal 2016”, donde las mujeres trans resignificaban su relación con la feminidad a través de su vinculación con un personaje femenino histórico. Se imprimieron 3.000 calendarios y tuvo circulación nacional. El año pasado, asistió al festival una artista de performance noruega muy reconocida, quien trabajó en un proyecto en el que se exploraba la construcción de los cuerpos de las personas trans a través de la exploración de su propio troll. A través de esta experiencia, se dieron cuenta de que desde el festival existía la necesidad de propiciar estos espacios de encuentro y de intercambio de saberes entre artistas y personas trans, para que en esta etapa de post conflicto en Colombia se dé una verdadera transformación social a través de la percepción que se tiene de la comunidad trans. Hay que enseñar a las personas a entender la diferencia, no a tolerarla.
2. Plataforma. El Festival ha propuesto una plataforma de búsqueda para este tipo de arte, donde también se ha dado el debate sobre lo queer o no queer, ya que como el queer también se ha vuelto mainstream, no hay una forma de establecer qué es queer y qué no lo es. Desde el festival se promueve lo queer como una experiencia, no como un concepto: desde allí parte todo el trabajo de gestión cultural y las curadurías. En este sentido, no se está buscando definir qué es lo queer, sino apartarse de cualquier definición de lo queer para que tome injerencia desde la subjetividad de cada persona.

Ese es el objetivo del festival, que entre sus formatos tiene la propuesta “Noches de cartilla”, que se define como un varieté escapista. Hay un gran interés en el festival de promover las artes escapistas (el transformismo, burlesque, cabaret, performance, desnudismo y afines) con el fin de generar espacios que permitan cambiar los imaginarios de las personas, y el hablar de estas artes (como el transformismo y el drag) como profesiones, porque en Colombia no son consideradas como tales. Este formato nace a partir de un triste episodio de la realidad nacional colombiana, que fue el suicidio del joven Sergio Urrego en 2014 debido al bullying homofóbico que sufría. Fue entonces que se realizó una reforma en los manuales de convivencia de los colegios, lo que fue rechazado por sectores conservadores por considerar que se estaba promoviendo la homosexualidad y yendo en contra de la familia tradicional. A eso le llamaron “cartillas de género” y por eso el festival lo toma para dar nombre a su formato “Noches de cartilla”, porque se da cartilla de lo que verdaderamente es la concepción del género.

RUTH MCCARTHY

Agradeció que le brindaran un lugar para participar, dado que no es una mujer trans sino una mujer cis lesbiana, y dijo que quería realizar algunas observaciones como directora artística y productora. Afirmó que trabaja como productora, directora y curadora desde hacía 20 años, siempre con la temática queer y LGTB. Lo más importante que ha aprendido respecto al arte trans es que las personas trans tienen que estar en el centro, en el foco y contando la historia.

“Lo que más veo es que todo el mundo quiere contar las historias de las personas trans, pero no siempre las personas trans están en el centro de esos proyectos. Les voy a contar una historia que ocurrió hace poco y que fue horrible. Hace poco estuve en Argentina, y me empezaron a ofrecer trabajos y cosas que pensaron que me podían gustar “por ser queer”: una chica blanca, cis y hetero me dijo que quería hacer una obra sobre una persona trans en donde ella iba a representar a una mujer trans. Ella pensó que de esa forma estaba apoyando a la comunidad trans... no es así. Pero eso es muy común, porque lo trans culturalmente está en onda”, afirmó.

El año pasado, en el Festival de Edimburgo (que es el mayor evento de artes escénicas del mundo) había muchísimas expresiones de arte

trans. “Creo que nuestro rol como aliados de la comunidad trans no es contar las historias de las personas trans, sino garantizar los recursos para que las personas trans puedan contar sus historias”, señaló. Y las historias trans son muy diferentes, porque si no las cuentan ellas, siempre son historias sobre violencia y dificultades. Y aunque esto sea parte de la historia, las personas trans también se enamoran, también tienen otras vivencias. La experiencia no solo refiere a las personas trans, porque también a ella como mujer blanca de clase trabajadora le ha ocurrido sentir experiencias similares de injusticia y opresión, o de incomodidad como relataba Susy con los micrófonos de la sala. Tenemos que darle trascendencia a las historias trans más allá de las personas trans. “Lo mejor que las personas cis podemos hacer por las personas trans es salir del camino y darles recursos, para que puedan contar sus historias”, sostuvo.

Y agregó: “Si el espacio que utilizo no tiene baños no generizados, y después me pregunto por qué no hay personas trans en mi evento, entonces no entiendo la lógica de la expulsión para las personas trans. Entonces, mi trabajo no es contar la historia sino garantizar los recursos y los espacios de formación para que las personas que no acceden, puedan hacerlo. Las personas cis debemos entender que no es nuestro momento de contar la historia sino de compartir nuestros privilegios. Y agradecerle a quienes compartieron sus historias, especialmente a Susy. Fue maravilloso”.

LISA KERNER

Coincide con Ruth en su visión sobre el privilegio; como lesbiana, cis, blanca, de clase media, considera que su rol es brindar los medios. En este punto, parece que el arte para algunos es un espacio de privilegio, y parece que la comunidad trans no tiene ese derecho. En este sentido, desde su lugar de privilegio tiene la responsabilidad de reclamar los recursos al Estado. Se preguntó al respecto: ¿por qué no hacer una escuela de arte en Casa Brandon para las personas trans? Brindando por ejemplo los medios para que las chicas y chicos trans puedan tener también acceso físico a esos espacios.

Y para ello utilizar los contactos con los que cuenta, por ejemplo con el Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires, que ha mostrado señales de apertura frente a estos temas. “Tenemos un gobierno de dere-

cha, pero tenemos que dialogar. Y hay que empezar a interpelar al Estado sobre qué nos puede ofrecer”, sostuvo.

También planteó desde su rol, el promover los medios, los recursos y generar un ambiente propicio, amoroso, y con las herramientas adecuadas para trabajar. Y también como curadora de Casa Brandon, mencionó que hasta donde tiene conocimiento sobre el tema ve que hay poca historia de la comunidad trans en el arte (y quizás no sea así, por eso es interesante lo que planteaba Susy del mapeo) y se plantea la disyuntiva de cómo mantener cierto estándar de calidad pero no dejar de dar oportunidades, y cómo sostener también económicamente el espacio. Esto hasta plantea un desafío a nivel ético desde el punto de vista de la programación, ya que no se trata solo de programar algo solo porque trata la temática LGTBIQ sino pensar qué más tiene para decir, es profesional, tiene cierto estándar de calidad. Pero a la vez, que no deje de funcionar como un laboratorio, que se pueda fallar y volver a empezar.

Para finalizar, planteó como un problema el tema de la endogamia, de repetir a un mismo público las mismas cosas. Entonces, ¿cómo se hace para mezclar públicos, para no perder la capacidad de sorpresa? Por eso Casa Brandon se plantea como un trampolín, para que las y los artistas prueben, pero vayan a otros escenarios luego, “a romper otras cabezas”.

SIMONE HARRIS

En la misma línea de lo que se dijo, indicó que es una mujer, cis, lesbiana y reconoce la importancia de espacios como éste. Consideró que su rol en Jamaica es trabajar con la organización trans que hay en el país para encontrar los talentos, para crear plataformas, para que las personas que no usan sus palabras para expresarse encuentren la forma de hacerlo. El contexto de Jamaica es muy similar al de muchos de los países representados en el encuentro; nunca hubo un festival trans, no hay artistas trans que se presenten, pero no significa que no existan artistas trans. Por lo que demandar el espacio para reclamar por el cambio en su comunidad es indispensable. Afirmó que amó el proyecto del comic “Teen Trans”, inmediatamente pudo conectarlo con jóvenes que se sentirían atraídos por eso: “en tus personajes veo gente que conozco”, dijo refiriéndose al artista que lo creó, Leho De Sosa. Dijo que es importante para la comunidad trans el verse representada en trabajos comerciales como éste.

“Lo que amo de lo que estamos haciendo es que no tenés que tener un título para hacerlo. Creo que todo es más significativo porque estamos hablando de una realidad que está tan lejos de lo que el resto del país ve cada día. Entonces, yo no soy trans pero hay espacio para mí para trabajar con las organizaciones trans en Jamaica. Para contarles del trabajo que está teniendo lugar aquí, para que más personas puedan sumarse al trabajo. Yo represento al Caribe. Soy una sola persona, pero hay muchas más muy talentosas con el deseo de contar sus historias, de contribuir. Y así concibo a mi rol, yo soy una observadora y espero poder realizar conexiones con artistas trans en Jamaica”, señaló.

COTE ROMERO

Siguiendo la línea de la endogamia y de qué hacer desde nuestro rol, contó que el día anterior se intervino una milonga, un lugar hetero, donde el hecho de llegar con tres personas trans ya generó una intervención. En este sentido tomó ese ejemplo para afirmar que con “Llamale H” se toman espacios no convencionales, como ocurrió con la exposición de arte expés en el Mercado Agrícola de Montevideo, por donde transitan miles de personas. Consideró que es importante el poder salir de determinado “gueto” que existe en torno por un lado a las artes, y por otro a la comunidad LGTBIQ. Se refirió a la obra “El Evangelio según Jesús, reina del cielo”, que se iba a presentar en el Teatro Florencio en el marco de la Semana de Arte Trans, utilizándose lo recaudado para financiar “Llamale T”. Explicó que se trata de un fondo que va a financiar inicialmente dos proyectos de dos personas trans, a través de becas de formación y financiamiento.

FEDERICO ROCA

Dijo que es muy fuerte todo, porque “uno estudia, investiga, y siempre vienen nuevas historias a pasarte por arriba”. Por ejemplo en educación, él fue docente y subdirector de la Escuela de Comedia Musical, donde históricamente se ha recibido a estudiantes trans. Indicó que si bien la institución les recibía, tuvieron problemas con padres de hijos cis que a veces retiraron a sus hijos porque no querían que compartieran clases con jóvenes trans. Manifestó que era un desafío para trabajar de parte de los docentes, porque en ocasiones se trataba de personas muy jóvenes que estaban en plena transición.

Se refirió a que en Uruguay hay una maniobra regresiva, porque el país maneja un doble discurso que es verdaderamente bochornoso, ya que a la vez que se avanza en derechos se critica y estigmatiza a la población trans, como ocurre con la cuota.

MERCEDES BUSTELO

Desde el lugar en que le toca estar, dijo que estaban las puertas abiertas para dialogar y para aportar. Comentó como todo esto implicaba un aprendizaje, y se refirió al caso de los baños en el museo que dirige, ya que ella había querido promover baños no generizados para el público, pero hoy en día existen baños no generizados para funcionarios y los propios funcionarios piden que sean generizados.

Tomó este ejemplo para señalar que los cambios son lentos en la interna de las personas, y que en el fondo todos necesitamos respeto y que nos escuchen, y en el arte ocurre también. Y para mostrar lo que se hace se necesitan espacios, saber cómo mostrarlo y en dónde, y como indicaba Dani Umpi, no le pareció bueno encasillar. Por eso el énfasis debía colocarse en el discurso y en lo que hay detrás, y no tanto en el objeto último y a si tiene determinada estética.

PABLO ROSSELLÓ

Como hombre blanco, gay, cis, cree que este es un proceso que tiene que ser dirigido por personas trans. Resaltó la importancia de la facilitación, de generar espacios seguros, donde se congrega a las comunidades y donde se ofrece acceso a recursos. Ese es un rol que no es mínimo, y que nos involucra a todos. Renovó el compromiso del British Council para asegurar los derechos culturales de toda la población, en el contexto de la relación con Outburst, pero en general: no solamente en lo que refiere a equidad e identidad de género, sino también con refugiados y otras poblaciones.

SUSY SHOCK

Se refirió a la inclusión y formación para la deconstrucción. “Ese sería el eslogan de qué queremos cambiar las personas trans para este mundo fracasado”, afirmó.

LEHO DE SOSA

Agradeció la presencia de quienes participaron. Comentó que con Delfina estuvieron hablando de los aciertos y de los errores, y que una ausencia que habían notado en la discusión a raíz de una intervención de Simone era que no se consideró a los técnicos. Siempre habían pensado en el arte desde el punto de vista de los artistas. Comentó que quizá los varones trans se sientan más representados en ese lugar que como artistas, así como otras mujeres trans también (como el caso de Paula, que podría diseñar un vestuario). Es un buen camino también pensar el arte desde el trabajo de producción que hay detrás. Quizás también desde ese lugar se pueden pensar propuestas de formación, que pueden a su vez implicar salidas laborales.

ANDRÉS SCAGLIOLA

Dijo que el camino que intentan seguir es el que proponía Ruth, de poner a disposición los recursos para que las personas trans puedan desarrollar su propuesta. La primera semana tuvo un rol protagónico de la Secretaría con apoyo de las organizaciones; en esta segunda semana la responsabilidad fue más mixta; y esperan que en la tercera, haya todavía más protagonismo de los colectivos.

“En mi historia personal, ésta es la primera vez que me pasa que las personas trans sean las primeras en hablar y por eso les aplaudo”, afirmó, lo que desató el aplauso de las y los presentes.

DELFINA MARTÍNEZ

“Estar estamos, crear creamos, lo que nos faltan son las plataformas y lugares donde empezar”, concluyó, agradeciendo a las y los presentes por su participación. ¶

ANEXO

LISTA DE PARTICIPANTES**SUSY SHOCK**, Argentina

Artista trava-trans sudaca, es escritora y compositora, también participante de la primer edición de la SAT.

VALERIA HOUSTON, Brasil

Cantante trans, afrobrasileña, también participante de la primer edición de la SAT.

SASHA SATHYA, Argentina

Artista transtorta autogestiva.

CARLA MORALES RÍOS, Argentina

Artista, actriz, bailarina y chef.

PAULA MORENO, Uruguay

Integrante del Colectivo Diverso de Las Piedras (un colectivo LGTB que lucha por los derechos de las personas de la diversidad) y diseñadora; actualmente desarrollando la marca “Fuega”.

DELFINA MARTINEZ, Uruguay

Activista comprometida por la causa de los derechos humanos, particularmente desde una perspectiva política vinculada a la identidad travesti. Buscando subvertir las limitantes del binarismo impuesto por las hegemónicas imperantes. Co-coordinadora artística de la SAT 2018.

DANI UMPI, Uruguay

Artista oriundo de Tacuarembó, Uruguay, que trabaja de forma multidisciplinaria: artes plásticas, canto, narrativa.

AGUSTÍN CHAVES, Uruguay

Diseñador de vestuario en cine publicitario, activista lgbt y transfeminista. Responsable de la gestión de taller de diseño textil en la Semana de Arte Trans 2018 generando un espacio de diálogo con otros referentes de diseño a partir de “Fuega”.

ANDRÉS SCAGLIOLA, Uruguay

Politólogo, Coordinador de la Secretaría de la Diversidad de la Intendencia de Montevideo, y responsable de la Semana de Arte Trans.

LEHO DE SOSA, Uruguay

Artista visual y activista uruguayo inmerso en el Arte Queer. Sus obras reflejan un compromiso con los derechos humanos, fuertemente enfocado en la visibilidad de las “otras infancias y adolescencias” así como también de las identidades y expresiones disidentes. Co-coordinador artístico de la SAT 2018.

MERCEDES BUSTELO, Uruguay

Directora del Museo Zorrilla de Montevideo.

PABLO ROSSELLÓ, Perú

Director Regional de Artes, Américas British Council. Pablo es originario de Lima, Perú, y ha pasado los últimos trece años trabajando para el Departamento de Artes del British Council en Londres y Kiev. En Londres, formó parte del equipo de Economía Creativa del British Council durante más de una década, desarrollando y entregando un programa global para apoyar el emprendimiento creativo, la innovación digital en las artes y las reformas públicas en política cultural. Durante los últimos dos años, fue Director de Artes de British Council en Ucrania, donde amplió el programa de artes locales y dirigió el programa de Cultura y Creatividad de 4 millones de euros financiado por la UE en la región de la Asociación Oriental (Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia y Ucrania). Pablo trabajó en la academia y en publicaciones antes de unirse al Consejo. Tiene una Maestría en Sociología de la London School of Economics y una Maestría en Industrias Culturales y Creativas de King's College; y habla español, francés y ruso.

SILVIA LUNAZZI, Brasil

Regional Arts Manager, Americas British Council. Nacida en Argentina y criada en Brasil, Silvia comenzó su carrera en comunicaciones muy temprano trabajando en agencias de publicidad como Directora de Arte mientras asistía a la universidad. Principalmente autodidacta, domina el diseño interactivo y la codificación, lo que la llevó a ingresar y ganar un prestigioso premio Web Unesco por excelencia en el diseño y excelente calidad de su sitio web “Kamayurá-Urubu Kaapor” con la herencia de las tribus nativas brasileñas. Luego se mudó a los EE. UU. donde desarrolló su experiencia en branding y marketing para compañías Fortune 500 durante doce años, recibiendo varios premios de la industria. En 2012 asistió a UAL Central St. Martins en Londres para rescatar su interés original en las Artes y desarrolló una cartera de proyectos para Tate Modern y Barbican. Se unió al British Council en 2015 como parte del equipo de Artes regional como articuladora de Marketing & Comunicaciones y, a partir de 2017, su función se ha ampliado a Gerente Regional de Artes, Américas.

ABNER FEDERICA WAGNER, Colombia

Abner Federica Wagner, Aka Kika Burns es Artista visual, Transformista y Gender Bender. Su trabajo como activista cultural parte de su propio proceso identitario, encausado a la deconstrucción de los roles impuestos por el género, para controlar la individualidad como acto de libertad; a través de su trabajo y obra ha expuesto la relatividad de las identidades socialmente naturalizadas, rebatiendo el concepto de normalidad. Es Productor de artes vivas y escénicas del Festival Internacional de Arte y Cine Queer de Bogotá / Kuir Bogotá donde ha curado parte de su selección oficial; así mismo ha trabajado con organizaciones como la Fundación El Parche Artist Residency en el desarrollo de propuestas para la apropiación social del arte con gays, lesbianas, bisexuales, transexuales, Intersexuales y quienes quedan por fuera de la Sigla. Su actividad artística se enmarca en la experimentación con diversas vertientes plásticas que van desde el performance a lo audiovisual, incluyendo lo objetual, la música y el teatro. Abner Federica está actualmente radicado en la ciudad de Bogotá, Colombia

LISA KERNER, Argentina

Nació y se crió en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estudió producción de medios audiovisuales, es ilustradora y gestora cultural. Es fundadora y presidenta de Brandon por la Igualdad/Equidad de Derechos y Oportunidades, Asociación Civil y Cultural y Directora de casaBrandon, Centro Cultural LGBTI, feminista y queer. También es curadora de la galería de arte casaBrandon, alojada en el mismo espacio y dirige la flamante Editorial Brandon, cuyo primer título "Gordx el que lee" fue editado en diciembre de 2017 y compila textos leídos en un ciclo homónimo que trata de diversidad sexual y militancia gorda. Brandon es un proyecto "artista" (arte y activismo) nacido en el año 2000 que funcionó de manera nómada hasta que en el año 2005 toma la decisión de anclar sus actividades en casaBrandon. En el año 2011 las actividades de Brandon fueron declaradas de Interés Cultural, Social y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

NAOMHÁN O'CONNOR, Irlanda del Norte

Naomhán O'Connor es un activista de derechos trans no binaria que vive en Belfast. Actualmente trabaja a tiempo parcial para GATE (Acción Global para la Igualdad Trans) como Oficial de Comunicaciones, y también trabaja con el Festival de Artes Queer de Outburst, ampliando el contenido trans y su visibilidad, atrayendo a las comunidades trans locales. Fundó Northern Ireland No Binario, un grupo de apoyo para personas que se identifican fuera del género binario (no exclusivamente masculino o femenino), para el cual actualmente es miembro del comité, y también ayuda a administrar Belfast Trans Resource Center, un espacio comunitario para personas trans, sus familias y amigos, donde su rol principal (voluntario) es aumentar las oportunidades para que las jóvenes personas trans puedan crear, curar, representar y/o vender su arte.

SIMONE HARRIS, Jamaica

Simone Harris es consultora de industrias culturales y creativas, bailarina profesional jubilada y activista LGBT. También es una estratega de turismo con el Ministerio de Turismo de Jamaica con quince años de experiencia en artes, entretenimiento y cultura. Ha recorrido el mundo como artista y directora, pero hoy dedica su tiempo a conectar artistas visuales y

escénicos a través de su compañía, 360 ARTISTS. El arte es su medio de expresión con énfasis en el compromiso con artistas queer establecidos y emergentes centrados en empoderar a los miembros de la comunidad. Ella pertenece a la 7a generación de los Maroon, y descendiente directa de Nanny of the Maroons, líder guerrero de la tribu jamaicana. Su colección de imágenes, The Tribe, ha aparecido en Trinidad y Tobago, el Caribbean PRIDE Arts Festival, el Nuit Rose Queer Arts Festival en Toronto, Outburst Queer Arts en Belfast y Beyond Homophobia Conference en Kingston. Ha sido la faz de la celebración inaugural de Pride en Kingston y preside la Asociación de Empresas Diversas de Jamaica (JADB), y está conectada a la Red Global de la Cámara de Comercio LGBT.

RUTH MCCARTHY, Irlanda del Norte

Ruth McCarthy es la directora artística de Outburst Queer Arts Festival, el festival anual de artes LGBTQ + multi-plataforma en Belfast, Irlanda del Norte. Durante los últimos doce años, ha apoyado el desarrollo de nuevos trabajos queer, así como el desarrollo de eventos con artistas, escritores y lugares queer establecidos. Desde 2015, ha trabajado en asociación con el British Council para apoyar nuevas asociaciones de artes queer con artistas y productores queer / LGBTQ + en el Sur Global, incluidos Brasil, el Caribe y Venezuela. Es colaboradora frecuente de paneles y conferencias sobre arte y arte gay para el cambio social y político global. Ruth es miembro independiente del British Council Arts y Creative Economy Advisory Group y directora del local Black Box en Belfast.

NATALIA MALLO, Brasil

Natalia Mallo es una artista multicultural y emprendedora cultural nacida en Argentina y con sede en Sao Paulo, Brasil. Tiene veinte años de experiencia profesional en el desarrollo de proyectos en los campos de la música, las artes escénicas y las prácticas interdisciplinarias. Es una hábil compositora, dramaturga, artista intérprete o ejecutante, directora, curadora y productora creativa. Sus inquietudes artísticas abordan la intersección de las lenguas y las formas de arte en proyectos que tocan la política de la diversidad. También actúa como consultora para organizaciones culturales, organismos gubernamentales y el tercer sector. Actualmente se centra en el desarrollo de colaboraciones internacionales para trabajar

en la intersección del arte, el activismo y la sociedad. Desde 2010 es curadora de performance y danza en el Museo de Imagen y Sonido MIS en San Pablo, Brasil. También es miembro del Instituto de Relaciones Culturales Internacionales (Universidad de Edimburgo), co-comisaria de Outburst - International Queer Arts Symposium y consultora de programación en la Secretaría de Cultura de la Ciudad de San Pablo.

VALENTINA GÓMEZ, Uruguay

Gestora cultural en el British Council.

FEDERICO ROCA, Uruguay

Dramaturgo, representa al colectivo “Medusa Teatro”, que realizó la obra “6, todos somos culpables”, que denunciaba los asesinatos de mujeres trans en Uruguay entre el año 2012 y 2013. A partir de esa obra comenzaron a desarrollar toda una línea de trabajo que tiene que ver con la equidad, la inclusión, la diversidad y “la denuncia de los efectos más nefastos del patriarcado”.

ALICIA DOGLIOTTI, Uruguay

Presidenta de la Sociedad Uruguaya de Actores (SUA), actriz, directora, dramaturga, lleva adelante la Comisión de Género, Equidad y Diversidad que trabaja desde 2017 en el sindicato de actores. Integra “Medusa Teatro” y fue parte del elenco de “6, todos somos culpables”.

VIRGINIA MÓNICO, Uruguay

Psicóloga, integrante del equipo de la Secretaría de la Diversidad de la Intendencia de Montevideo.

COTE ROMERO, Uruguay

Fotógrafo y productor, Director de la Asociación Civil “Llamale H”.

JULIÁN REYES, Uruguay

Estudiante de Sociología y miembro de la Federación de Estudiantes Universitarios de Uruguay (FEUU).

MARCELA SCHENCK, Uruguay

Politóloga, Magíster de la Universidad de la República, relatora del Simposio de Arte Trans.

REFLEXIÓN

El arma más poderosa

El arma más poderosa

El arte trans es para mí un concepto más amplio que solamente el arte producido por personas trans, o creaciones y expresiones artísticas y culturales que reflejen una visión sobre éstas identidades y expresiones de género. Es sobre todo, una postura ampliamente política. Y, si pensamos en el poder que tienen los cuerpos políticos -imaginemos lo irruptivo que es el cuerpo trans en cada acción y en el hecho de ser en sí mismo- podemos comenzar a visualizar un camino disidente y de enriquecimiento. Enriquecimiento cultural que no sólo empodera a las personas trans sino que, sin lugar a dudas, es un aporte a la pluralidad de voces, y ese aporte es un mecanismo importantísimo para profundizar y ampliar la democracia.

La construcción de la segunda edición de la Semana de Arte Trans fue un proceso de intercambio de experiencias y expectativas en torno a la primera edición y el trabajo que el equipo de la Secretaría de la Diversidad había realizado. También fue un proceso atravesado por lo personal: por haber participado como artista en 2016 lo que me llevó también a un compromiso activista.

Luego, vino el trabajo en conjunto con Delfina Martínez para establecer el camino curatorial que íbamos a transitar y cómo desde nuestros lugares podíamos construir un concepto y proyecto que aportara, de alguna manera, al acceso a la cultura y a la formación cultural de las personas trans/travestis y a las personas con expresiones de identidad disidentes, buscando la discusión, el diálogo y el compromiso de artistas, referentes y gestores culturales nacionales. También se trató de estimular el cuestionamiento de las personas trans sobre la cultura hegemónica y profundizar el pensamiento crítico.

Comenzamos a pensar un festival de arte atravesado por lo discursivo y político, cuestionando nuestra forma de concebir lo cultural y artístico, el espacio que el mundo clasista del arte deja para la interseccionalidad y, sobre todo, de qué manera incorporamos como sociedad a una parte de la población a la que se le ha negado el acceso por igual a la cultura, el arte, el entretenimiento y el conocimiento.

Desde esa reflexión surge una pregunta que utilizo como disparador: ¿cuántas personas trans o travestis viste la última vez que te sentaste en un cine, en un teatro, entraste a un museo? Y las veces anteriores, ¿cuántas viste? La respuesta es categórica, es nunca o una vez. Y la respuesta no solo está ligada a la representatividad de esas personas en el público de una sala sino también al hecho de que probablemente nunca nos planteamos esa posibilidad o realidad. Entonces, ¿cómo podemos pretender que una persona que no es imaginada ni siquiera como público o espectador pueda sentirse parte a la hora de generar proyectos artísticos o culturales? ¿Cómo podemos imaginar algo a lo que no accedemos? Muchos de los y las artistas hemos sentido nuestra vocación al vernos conmovidos por otros u otras artistas o sus obras, negarle a alguien la posibilidad de experimentar y proyectarse en ese mundo de creación es limitar las posibilidades de expansión, y también para el resto de la sociedad, impedir la posibilidad de tener otras visiones, algo que claramente rompe con las hegemonías.

Para pensar en los espacios y la agenda de artistas, reflexionamos sobre la representación y representatividad de personas trans y travestis en el arte. Si tomamos en cuenta los datos del primer censo que se realizó en Uruguay sobre la población trans, entendemos que en un grupo que alcanza un poco más de mil personas, vulnerado su acceso a los derechos sistemáticamente, en un país en donde vivir del arte es un privilegio, claramente la oferta de artistas trans profesionales y/o con propuestas desarrolladas es algo escaso.

Por un lado, nuestra propuesta para esta segunda edición fue el diálogo y el vínculo con artistas, creadores, gestores y productores profesionales. Ésta herramienta es fundamental: encontrar en el mundo del arte aliados y aliadas que tengan la voluntad de comprometerse a generar el cambio necesario, la reflexión y muchas veces el cuestionamiento. Las

primeras reuniones fueron con las direcciones de los espacios que íbamos a ocupar; reflexionar sobre como esos espacios y sus equipos respondían a esta problemática. Claramente el compromiso y la disposición estaban de antemano pero profundizar el diálogo sobre el trabajo más concreto fue muy importante.

Por otro, la propuesta de diálogo también fue contar con la presencia de artistas trans y travestis profesionales que funcionaran como referentes y, a la vez, fueran atractivas para un público universal así como artistas cis que se comprometieran a trabajar en conexión. Esos diálogos de arte fueron explosivos y conmovedores, y son los que realmente permiten tener una visión a futuro sobre un medio artístico más plural.

Así como en la primera edición, la Secretaría de la Diversidad realizó un llamado a propuestas artísticas, de lo que resultó un grupo de jóvenes trans y una joven cis. La decisión que tomamos como Coordinación Artística fue de que todos iban a participar aunque las propuestas iniciales estaban muy poco desarrolladas. Era un grupo de jóvenes en casi en su totalidad trans que quería expresarse. El resultado de dos meses de trabajo con ellos fue ampliamente satisfactorio. Pasamos de tener un montón de fotos mal sacadas y enviadas adjuntas en un mail, a una carpeta de propuesta de instalación y texto conceptual. Algo que llamamos "Colectiva SAT": un propuesta en donde se conjugaron la narración, la música, la fotografía, la ilustración y el audiovisual, con un hilo conductor; el inicio de la expresión de la identidad de cada uno y cada una de las y los jóvenes artistas. Esta experiencia pone en evidencia lo necesario que es dar voz y acompañar, cómo nos estamos perdiendo de saberes y creaciones que parten desde otras realidades y corporalidades, de formas muy distintas de percibir y concebir pero que, a la vez, pueden ser inspiradoras y conmovedoras, revolucionarias e inquietantes.

Esa voz joven no sólo estuvo presente en esta experiencia. La presentación del manga "Teen Trans" fue uno de los espacios en donde más adolescentes y niños participaron de la Semana de Arte Trans. "Héroes sin identidad secreta" es un trabajo personal que tiene origen en la primera SAT y es el resultado de un año de investigación, de reuniones con diferentes personas trans, para hacer de la historia no solo un entretenimiento sino también un reflejo -lo más serio y comprometido posi-

ble- de la realidad adolescente trans. Esta obra se convierte en el primer manga latinoamericano protagonizado por personajes trans, y ha tenido una recepción sumamente positiva entre los chicos y las chicas trans y cis, así como en personas adultas. Creo que en esa respuesta subyace la motivación que me llevó a crear "Teen Trans": la ausencia de personajes con los que identificarse en las infancias y adolescencias trans; algo que las personas gay y lesbianas compartimos pero muchas veces nos ha sido más fácil de remplazar. En el proceso de creación de este trabajo comencé a entender el concepto de "darle voz a las personas trans" y aprender a correrse para dar el lugar. Y en este punto, la disparadora fue mi querida Susy Shock. Ella fue la primera en advertirme de que si iba a contar una historia de personajes trans, la voz tenía que reflejar lo más posible la voz real. Conté con su apoyo y colaboración como escritora y como activista, y el camino para darle identidad a los personajes fue a través de conversaciones con personas trans y travestis, escuchando y compartiendo sus experiencias en la niñez y adolescencias, y construyendo ese universo en la ficción.

Ese proceso no sólo lleva al cuestionamiento de entender la necesidad de ceder la palabra, sino de cuestionarnos en nuestros privilegios. Y, en mi caso, de entender de qué manera utilizar esos privilegios para ceder espacios también; de qué manera habilitar e impulsar realmente ese cambio; en qué momento no hablar. También entender y asumir que hay ocasiones en las que es necesario hablar y actuar, pero sabiendo que no se trata de hablar por el otro o la otra, sino hablar en sintonía y siempre para habilitar otras voces. Ocupar los espacios cuando corresponde; luego de comprender algunos límites que debemos no cruzar para hacer posible un trabajo en conjunto. Algo que supimos poner en práctica con Delfina durante toda esta experiencia.

Esas voces cantaron, recitaron, pintaron, escribieron y escucharon. Y también hablaron en el primer Simposio Latinoamericano de Arte Trans, una idea que surgió en Outburst, un festival al que me invitaron en Belfast. Desde esa experiencia de intercambio con artistas y activistas del mundo surgió la necesidad de discutir, conversar y escuchar. Y se concretó con la venida de artistas y activistas de Irlanda del Norte, Brasil, Argentina, Jamaica, Colombia y Uruguay.

El simposio contaba con una estructura que habíamos pensado previamente. Pero al tomar la palabra Susy Shock para comenzar, decidieron entre las personas trans cambiar la metodología y proponer desde su propia voz; tomar la palabra y tomar la acción, algo que sin lugar a dudas puso el foco en su visión y de eso se trataba todo esto. De estos intercambios surgieron propuestas e ideas de los caminos que deberíamos comenzar a transitar para construir espacios culturales que no sólo funcionen para la recreación sino también cumplan un rol en la posibilidad de la formación y experimentación para la población trans de Uruguay. También, de una manera más pragmática y productiva, pensar el arte también como un lugar en donde existen posibilidades de inserción laboral para las personas trans. En los procesos artísticos no sólo intervienen los y las artistas sino que hay una amplia gama de técnicos y profesionales; roles que también hacen al ámbito cultural y pueden ser ocupados también por personas trans.

En esos diálogos y búsquedas de participación desde distintos actores culturales, le pospusimos al Instituto Nacional de Artes Escénicas realizar un seminario con el coreógrafo y bailarín canadiense Brian Solomon, con quien habíamos coincidido en Outburst. Su trabajo que se basa en la decolonización del cuerpo dirigido hacia personas trans, travestis, drag queen, drag kings y bailarines o estudiantes de danza. Este Seminario es la primera experiencia de lo que llamamos “SAT Expansiva”, ya que salió de agenda central de la SAT y también incorporó a una institución nacional. Los resultados del seminario fueron enriquecedores, tanto para los participantes como para Brian, y para Delfina y para mí en nuestro rol como coordinadores honorarios. De esta experiencia participó un grupo de mujeres trans de la ciudad Rivera: su primera vez en un seminario de danza.

Este intercambio las llevó a proponernos llevar la SAT a Rivera y encontramos en Nicolle Casaravilla, de la Asociación Trans del Uruguay, una referente territorial increíble, quien trabajó desde el compromiso y el activismo para que se hiciera realidad una nueva experiencia de expansión. La llamamos “SAT Rivera - Santana”: primera propuesta binacional de la Semana de Arte Trans que salió de la capital para llegar al extremo Norte del país y tuvo como gestora a una persona trans del interior del Uruguay.

Creo que hemos hecho una acción importantísima en una ciudad en donde la realidad de las personas trans y travestis está mucho más precarizada, vulnerada y marginada: una exposición en el Museo Departamental de artes plásticas de Rivera de la Colectiva SAT, la muestra fotográfica “Cuando trabajar se escribe con v” y la video-instalación “Transmotoquearas”; un coloquio sobre arte trans y disidente en el Centro Universitario de Rivera; un taller de danza y la presentación de Teen Trans en Campus Universitario Santana do Livramento de Unipama. Son propuestas que quitan el foco de la mirada inquisidora y ponen a las identidades trans en un lugar de creación, propuesta y ejecución para la comunidad en su conjunto; también para las propias personas trans del territorio que, muchas veces, terminan no viendo estas posibilidades por estar sumergidas en tanta exclusión.

Luego de tener una visión más global en muchos sentidos, de participar en algunos festivales internacionales y compartir con gestores, artistas y activistas de países no latinoamericanos, y de atravesar el proceso de concepción, desarrollo y ejecución de la Semana de Arte Trans, veo claramente que desde nuestra región tenemos propuestas innovadoras y revolucionarias que parten de nuestras realidades, y del proceso de explorar el concepto de decolonización. Éste incluye no sólo una visión de deconstrucción de nuestras identidades disidentes latinoamericanas colonizadas sino que también abarca una idea de reconocernos como generadores de conocimiento y arte, con propuestas innovadoras, con la premisa de que nuestras existencias marginadas nos proveen de una cosmovisión distinta a la europea así como de un uso diferente de las herramientas y conocimientos.

Estamos atravesando una revolución cultural en una coyuntura regional en donde la derecha y la ultraderecha -el fundamentalismo- han ganado terreno y avanzan amenazando con barrer lo que la lucha de los colectivos LGBTIQ y la sociedad civil organizada hemos conquistado. Nuestro país, provisto de una agenda de derechos innovadores en una sociedad -paradójicamente- conservadora, es hoy una isla en el continente. Es esperanzador pensar en el hecho que el gobierno de la capital de un país celebre la diversidad con acciones afirmativas hacia sectores de la población que han sido históricamente vulnerados.

Ese compromiso que apunta en este caso a lo cultural, ha sido también criticado. Esas críticas se centran en que ante las necesidades materiales de la población trans/travesti, se estaba poniendo foco en algo tan efímero y secundario como el arte. Ante esto voy a citar a Delfina Martínez: “no sólo tenemos que alimentar el cuerpo, tenemos que llenarnos de cultura también”. Es aquella una visión desacertada que no ha venido desde la población trans; una mirada condescendiente, asistencialista.

Es importante destacar que Delfina Martínez, co-coordinadora de la SAT, en este proceso, se ha convertido en la primera persona trans que ocupa un rol destacado en la gestión cultural de un festival de arte en Uruguay, rompiendo así con la barrera que hacía que este tipo de propuestas no tuvieran la mirada trans en primera persona.

Y esta suerte de “discriminación positiva” fue el otro punto de crítica que tuvo la SAT. “¿Porqué darle un lugar preferencial a los travestis?” Esta pregunta, así de cruda y tan liviana, ha salido de algunos referentes políticos y mediáticos, en general acompañada de otra que contrapone la realidad trans a un montón de otras realidades de discriminación en nuestra sociedad. Mi respuesta sobre la necesidad de estas acciones afirmativas hacia la población trans es la interseccionalidad: una forma de imaginar una realidad más vulnerada en nuestra sociedad es atravesarla por la identidad trans o travesti. Cualquier cuerpo marginado en nuestro país sí, a la vez, fuera trans, bajaría casi a la mitad su expectativa de vida; su acceso al trabajo se reduciría a la explotación sexual desde la adolescencia; sería excluido del sistema educativo a edad temprana; habría atravesado probablemente la violencia física; su propia familia la habría expulsado de su casa.

Todos y todas quienes participamos de la creación de la SAT creímos en la necesidad de generar una propuesta de calidad; en las mismas condiciones en las que este tipo de propuestas se piensan para el resto de la población. En otras palabras, reparar también la desigualdad que existe en el desde dónde podemos imaginarnos. Esto es algo que Lohana Berkins propone claramente cuando dice: “el arma más poderosa que había utilizado el sistema para controlarnos era la ignorancia... la herramienta más poderosa que puede tener una persona, más que el dinero, es el conocimiento”.

Nuestro aporte como coordinadores artísticos fue darle un enfoque distinto desde lo cultural, desde lo político, acompañando la resistencia trans/travesti, transformándolo en un festival de referencia en la región. Este enfoque -por tratarse de un festival organizado desde el gobierno de una ciudad- hacen de la Semana de Arte Trans una experiencia casi única a nivel internacional. ¶

LEHO DE SOSA

COORDINADOR ARTÍSTICO

ANEXO

Ley integral para las personas trans



DS/360

C/3433/2018*

LEY N° 19.684

N° 810

*Poder Legislativo**El Senado y la Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, reunidos en
Asamblea General.**Secretan***LEY INTEGRAL PARA PERSONAS TRANS**

Artículo 1°. (Derecho a la identidad de género).- Toda persona tiene derecho al libre desarrollo de su personalidad conforme a su propia identidad de género, con independencia de su sexo biológico, genético, anatómico, morfológico, hormonal, de asignación u otro.

Este derecho incluye el de ser identificado de forma que se reconozca plenamente la identidad de género propia y la consonancia entre esta identidad y el nombre y sexo señalado en los documentos identificatorios de la persona.

Artículo 2°. (Declaración de interés general).- Declárase de interés general el diseño, promoción e implementación de políticas públicas y de acciones afirmativas en los ámbitos público y privado, dirigidas a las personas trans que residen en el territorio de la República reconociéndose que han sido históricamente víctimas de discriminación y estigmatización por su condición de tales.

Artículo 3°. (Objeto y alcance).- La presente ley tiene como objeto asegurar el derecho de las personas trans residentes de la República a una vida libre de

discriminación y estigmatización, para lo cual se establecen mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención, protección, promoción y reparación.

Artículo 4º. (Definiciones).- A los efectos de la presente ley se entiende por:

- A) Identidad de género: la vivencia íntima e individual del género según el sentimiento y autodeterminación de cada persona, en coincidencia o no con el sexo asignado en el nacimiento, pudiendo involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido.
- B) Expresión de género: toda exteriorización de la identidad de género tales como el lenguaje, la apariencia, el comportamiento, la vestimenta, las características corporales y el nombre.
- C) Persona trans: la persona que se autopercibe o expresa un género distinto al sexo que le fuera asignado al momento del nacimiento, o bien un género no encuadrado en la clasificación binaria masculino femenino, independientemente de su edad y de acuerdo a su desarrollo evolutivo psicosexual.

Artículo 5º. (Visibilidad).- Incorpórese la variable "identidad de género" en todos los sistemas oficiales de información estadística, incluidos los censos, las encuestas continuas de hogares, los informes de la Oficina Nacional del Servicio Civil y todas las mediciones públicas que releven la variable "sexo".

Artículo 6º. (Adecuación de nombre o sexo en documentos identificatorios).- Toda persona podrá solicitar la adecuación de la mención registral de su nombre, sexo, o ambos, cuando los mismos no coincidan con su identidad de género.

La referida adecuación será de iniciativa personal del titular, quien debe formular la petición ante la Dirección General del Registro de Estado Civil, acreditando los antecedentes que la justifique junto con los demás requisitos que establezca la reglamentación.

Para el caso de menores de edad que no obtengan la anuencia de sus representantes legales o sea imposible obtenerla de quien debe prestarla, podrán recurrir a los mecanismos previstos en los artículos 110 del Código Civil y 404 del Código General del Proceso, concordantes y complementarias, debiéndose tener en cuenta el interés



- 3 -

superior del menor, siendo de aplicación lo establecido en la Convención Sobre los Derechos del Niño y en los artículos 8º y 11 bis de la Ley Nº 17.823, de 7 de setiembre de 2004 (Código de la Niñez y la Adolescencia).

Artículo 7º. (Creación y competencia de la Comisión Asesora Honoraria de Cambio de Identidad y Género).- Créase una Comisión Asesora Honoraria de Cambio de Identidad y Género que funcionará en el ámbito del Ministerio de Educación y Cultura, integrada por tres miembros, incluido un especialista en Registro de Estado Civil que la presidirá y dos representantes que la reglamentación establecerá.

Dicha Comisión tendrá competencia para verificar el cumplimiento de los requisitos reglamentarios exigidos para la adecuación de nombre o sexo en documentos de identificación y formular un informe que será elevado a consideración de la Dirección General del Registro de Estado Civil, la que resolverá sobre la petición en un plazo no superior a los treinta días hábiles, a cuyos efectos podrá solicitar a las instituciones públicas y privadas la información que estime indispensable para el cumplimiento de sus cometidos.

El informe producido por la Comisión Asesora Honoraria de Cambio de Identidad y Género tendrá carácter reservado. No podrá ser exigida su presentación para la realización de trámite público o privado alguno, salvo si mediare orden judicial de sede competente.

Artículo 8º. (Resolución de la Dirección General del Registro de Estado Civil).- La resolución que haga lugar a la petición debe comunicarse al Oficial del Registro de Estado Civil correspondiente, ordenando la rectificación de las partidas respectivas en un plazo no mayor a treinta días.

La Dirección General del Registro de Estado Civil debe remitir testimonio de las partidas rectificadas al Gobierno Departamental respectivo, a la Dirección Nacional de Identificación Civil del Ministerio del Interior, al Registro Cívico Nacional de la Corte Electoral y a la Dirección General de Registros, a fin de que se efectúen las correspondientes modificaciones, inscripciones o anotaciones en los documentos pertinentes. En todos los casos se conservará el mismo número de documento de identidad, pasaporte y credencial cívica.

Producida la adecuación registral, esta no podrá iniciarse nuevamente hasta transcurridos cinco años a partir de la fecha de rectificación de la partida de nacimiento. En caso de iniciarse nueva solicitud de adecuación registral de nombre y sexo, la misma debe ser al nombre anterior.

Artículo 9º. (Efectos).- La resolución que autorice la rectificación de la mención registral del nombre y en su caso del sexo, tendrá efectos a partir de la fecha en que se haga efectivo dicho cambio en la partida de nacimiento.

Frente a terceros, la inscripción del acto que corresponda registrar en la Dirección General de Registros, será oponible a partir de la fecha de su inscripción en el Registro.

En ningún caso alterará la titularidad de los derechos y obligaciones jurídicas de la persona cuyo registro se modifica ni será oponible a terceros de buena fe.

El cambio registral del sexo permitirá a la persona ejercer todos los derechos inherentes a su nueva condición.

A los efectos registrales, el cambio de cualquier dato que incida en la identificación del sujeto conforme a esta ley, no implicará el cambio de la titularidad jurídica de los actos inscriptos en la Dirección General de Registros. A estos efectos, el Registro siempre considerará la rectificación como un acto modificativo que deberá vincularse con la inscripción anterior.

Artículo 10 (Régimen reparatorio) - Establécese un régimen reparatorio para las personas trans nacidas con anterioridad al 31 de diciembre de 1975, que acrediten en forma fehaciente que por causas relacionadas a su identidad de género, fueron víctimas de violencia institucional o privadas de su libertad, habiendo sufrido daño moral o físico, así como impedidas del ejercicio pleno de los derechos de la libre circulación, acceso al trabajo y estudio, debido a prácticas discriminatorias cometidas por parte de agentes del Estado o de quienes sin serlo hubiesen contado con la autorización, apoyo o aquiescencia de los mismos.

No tendrán derecho a percibir la prestación establecida en el presente artículo las personas titulares de una jubilación, pensión, retiro o subsidio transitorio por incapacidad parcial, salvo que optaren por la prestación reparatoria, ni quienes perciban ingresos de cualquier naturaleza superiores a 15 BPC (quince Bases de Prestaciones y Contribuciones) mensuales, calculados en promedio anual. Tampoco tendrán derecho a percibir dicha prestación aquellos que se hayan acogido a las prestaciones previstas en las Leyes Nº 15.737, de 8 de marzo de 1985, Nº 15.783, de 28 de noviembre de 1985, Nº 16.163, de 21 de diciembre de 1990, Nº 16.194, de 12 de julio de 1991, Nº 16.451, de 18 de diciembre de 1993, Nº 16.561, de 18 de agosto de 1994, Nº 17.061, de 24 de diciembre de 1998, Nº 17.820, de 17 de febrero de 2003, Nº 17.817, de 30 de octubre de



- 5 -

2005, N° 17.949, de 8 de enero de 2006, N° 18.596, de 18 de setiembre de 2009 y disposiciones análogas.

Los beneficiarios tendrán derecho a una prestación reparatoria equivalente en pesos uruguayos a 3 BPC (tres Bases de Prestaciones y Contribuciones) mensuales. La misma se hará efectiva a partir de la fecha de la resolución que ampare la petición, siendo de carácter personalísima, vitalicia y retroactiva al momento de su presentación en las condiciones que prevea la reglamentación.

Las erogaciones resultantes de la aplicación del presente artículo se atenderán con cargo a los créditos presupuestales del Inciso 15 "Ministerio de Desarrollo Social", que se prevean en la próxima instancia presupuestal, los que deben identificarse en un programa específico.

El plazo de presentación de la petición para acogerse al beneficio regulado en este artículo será de diez años a partir de la promulgación de la presente ley. Los créditos derivados del beneficio que prevé este artículo no prescribirán.

La reglamentación determinará las condiciones particulares de acceso a este beneficio.

Artículo 11. (Comisión Especial Reparatoria).- Créase una Comisión Especial Honoraria Reparatoria que funcionará en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social y tendrá los cometidos de recibir, sustanciar y resolver las solicitudes de amparo al régimen previsto en el artículo 10 de la presente ley y que se integrará de la siguiente manera:

- A) Un representante del Ministerio de Desarrollo Social, que la presidirá.
- B) Un representante del Ministerio del Interior.
- C) Un representante del Ministerio de Economía y Finanzas.
- D) Un representante del Banco de Previsión Social.
- E) Dos representantes de organizaciones de la sociedad civil.

La comisión debe constituirse dentro de los treinta días contados a partir de la vigencia de la presente ley, correspondiendo al Poder Ejecutivo publicitar la fecha de su constitución.

- 6 -



Artículo 12. (Porcentaje de puestos de trabajo a ocupar en el año).- El Poder Ejecutivo, el Poder Judicial, el Poder Legislativo, el Tribunal de Cuentas, la Corte Electoral, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, los Gobiernos Departamentales, los Entes Autónomos, los Servicios Descentralizados y las personas de derecho público no estatal, deben destinar el uno por ciento de los puestos de trabajo a ser llenados en el año, con personas trans que cumplan con los requisitos normativos para acceder a los mismos.

Cométase a la Oficina Nacional del Servicio Civil la presentación anual de la información que surja de la aplicación del presente artículo, en el marco de lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley N° 18.048, de 24 de octubre de 2006, en la redacción dada por el artículo 29 de la Ley N° 19.535, de 25 de setiembre de 2017, y por el artículo 5° de la presente ley.

Lo previsto en el inciso primero de este artículo regirá por el plazo de quince años a partir de la promulgación de esta ley. El Consejo Nacional Coordinador de Políticas Públicas de Diversidad Sexual realizará el seguimiento de la presente ley y a partir del quinto año de su vigencia presentará un informe de evaluación del impacto de las medidas dispuestas en la misma.

Artículo 13. (Programas de capacitación y calificación).- Encomiéndase al Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional la determinación de un cupo no inferior al 1% (uno por ciento) destinado a las personas trans, en los diversos programas de capacitación y calificación que implemente.

Artículo 14. (Incorporación al régimen de beneficios de la Ley de Inversiones).- Agrégase al inciso tercero del artículo 11 de la Ley N° 16.906, de 7 de enero de 1998, el siguiente literal:

"H) Incorporen a la plantilla de personal de la empresa personas trans que residan en la República".

Artículo 15. (Inclusión educativa).- Sin perjuicio de lo dispuesto por los artículos 202 y 204 de la Constitución de la República, los órganos y organismos responsables de las políticas educativas de todos los niveles, en el ámbito de sus competencias, asegurarán la inclusión de las personas trans a lo largo de su vida educativa, conforme a los principios previstos en la Ley N° 18.437, de 12 de diciembre de 2008 (Ley General de Educación).



- 7 -

Artículo 16. (Responsabilidades de las Instituciones y Organismos Educativos).- A los fines de lo establecido en el artículo anterior, todas las instituciones y organismos involucrados en el sistema educativo deben:

- A) Asegurar que las personas trans no sean excluidas del sistema educativo nacional por razones de identidad de género.
- B) Prestar apoyo psicológico, pedagógico, social y económico, en su caso conforme a la reglamentación respectiva, a las personas trans, con el fin de concretar efectivamente su desarrollo académico y social.
- C) Incorporar a personas trans en sus programas para culminar estudios a nivel de educación primaria, educación media básica y media superior así como terciaria, facilitándoles el acceso a los cupos disponibles y becas que se otorguen en los casos pertinentes.

Artículo 17. (Becas y apoyos estudiantiles).- Los órganos, organismos e instituciones que asignen becas y apoyos estudiantiles a nivel nacional y departamental, cualquiera fuere su fuente de financiamiento, deben prever cupos del 2% (dos por ciento) para personas trans, siendo de aplicación en lo pertinente lo establecido en los artículos 202 y 204 de la Constitución de la República.

El Ministerio de Educación y Cultura, en su calidad de administrador de la Beca Carlos Quijano creada por el artículo 32 de la Ley N° 18.046, de 24 de octubre de 2006, en la redacción dada por el artículo 201 de la Ley N° 18.834, de 4 de noviembre de 2011, otorgará un mínimo de un 8% (ocho por ciento) del fondo a personas trans, que asegure en todo caso al menos un cupo. De no contarse con postulantes suficientes dentro de esta cuota, se utilizarán los recursos remanentes para el resto de los candidatos.

Artículo 18. (Derecho a la cultura).- Prohíbese toda forma de discriminación de las personas trans que anule o menoscabe el pleno goce de sus derechos culturales.

Considérese de interés general el diseño, fomento, promoción e implementación de planes, programas y políticas culturales, así como la incorporación de la perspectiva de la identidad de género e identidades trans, en los diferentes sistemas existentes, becas, asignación de fondos y acceso a bienes culturales, de carácter público o privado.

Artículo 19. (Derecho a la salud).- Prohíbese toda forma de discriminación de las personas trans que anule o menoscabe el derecho al acceso a los servicios de salud

conforme a la Ley N° 18.211, de 5 de diciembre de 2007 (Sistema Nacional Integrado de Salud) y a los brindados por los demás prestadores habilitados por ley.

Artículo 20. (Guías de recomendación o protocolos de actuación).- Para el abordaje de las necesidades sanitarias de las personas trans, la autoridad competente debe elaborar guías de recomendaciones o protocolos de actuación que prevengan la constitución de equipos multidisciplinarios y especializados en identidad de género y diversidad sexual.

Los prestadores de salud deben garantizar en forma permanente a las personas trans y sus familiares:

- A) El derecho a la información, orientación y asesoramiento en relación con las necesidades de apoyo específicamente ligadas a su condición de persona trans, conforme a los principios y directrices de la presente ley.
- B) El respeto a la confidencialidad de los datos relativos a la identidad de género de las personas trans en todos sus procedimientos.
- C) Al consentimiento informado y a un proceso de decisión compartido para personas trans.
- D) Los derechos consagrados por la presente ley.

Todas las prestaciones de salud contempladas en la presente ley quedan incluidas en el Sistema Nacional Integrado de Salud y es obligatoria para los demás prestadores públicos y privados de salud habilitados por ley, conforme lo disponga la reglamentación.

Artículo 21. (Derecho a la atención integral).- Toda persona trans tiene derecho a una atención integral para adecuar su cuerpo a su identidad de género, que comprenda como mínimo todos los programas y prestaciones que se determinen de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley N° 18.211, de 5 de diciembre de 2007 (Sistema Nacional Integrado de Salud), incluidos los tratamientos médico quirúrgicos.

Los derechos y obligaciones de las personas trans respecto de los tratamientos, programas y prestaciones referidos en el párrafo anterior, se regirán en lo pertinente por lo dispuesto en los artículos 8° y 11 bis de la Ley N° 17.823, de 7 de setiembre de 2004 (Código de la Niñez y Adolescencia) y en las disposiciones contenidas en la Ley



- 9 -

Nº 18.335, de 15 de agosto de 2008 (Derechos y Obligaciones de Pacientes y Usuarios de los Servicios de Salud) y su reglamentación.

Para que las personas menores de dieciocho años accedan a intervenciones quirúrgicas genitales irreversibles con el fin de adecuar su cuerpo a su identidad de género, la autorización o la anuencia de los representantes legales será de precepto.

Artículo 22. (Derecho a soluciones habitacionales).- Prohíbese toda forma de discriminación de las personas trans que anula o menoscaba el pleno goce de sus derechos a soluciones habitacionales.

Considérase de interés general la incorporación de la perspectiva de la identidad de género e identidades trans, en los programas y políticas que garantizan el acceso a soluciones habitacionales.

Artículo 23. (Reglamentación).- El Consejo Nacional Coordinador de Políticas Públicas de Diversidad Sexual elevará al Poder Ejecutivo, en el término de noventa días a partir de la promulgación de la presente ley, un proyecto de reglamentación para su consideración.

Artículo 24. (Derogación).- Derógase la Ley Nº 18.620, de 25 de octubre de 2009.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 19 de octubre de 2018.



VIRGINIA ORTIZ
Secretaria



SEBASTIÁN SABINI
1er. Vicepresidente



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**

Montevideo, 26 OCT 2018

Cúmplase, acúcese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se declara de interés general el diseño, promoción e implementación de políticas públicas y acciones afirmativas en los ámbitos público y privado, dirigidas a las personas trans.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

ANEXO

PRIMER SEMANA DE ARTE TRANS_ SETIEMBRE DE 2016



Conversatorio sobre arte y cultura en la Sala Delmira del Teatro Solís junto a Mariana Percovich, Directora de Cultura de la Intendencia de Montevideo, y Susy Shock y Valeria Houston, artistas.



2 Valeria Houston y Susy Shock en "Cantandosé. Música y poesía trans del Sur de América", recital conjunto de música y poesía en la Sala Delmira del Teatro Solís



Valeria Houston en la Sala Delmira del Teatro Solís.



Sofía Saunier, Leho de Sosa y Jeanne Sosa, artistas, en la inauguración de sus exposiciones (Guerreras Futuras, Teen Trans y Ornatum, respectivamente) en el Centro Cultural de España.



Alex Spósito, uno de los asistentes a la exposición "Teen Trans", de Leho de Sosa, frente a una de las obras.



Kevin Royk, en el auditorio del Centro Cultural de España, en un momento de su show "Afronautas".



Delfina Martínez en la inauguración de su exposición "Cuando Trabajar s e Escribe con V" en el Centro Cultural Terminal Goes.



Captura de un instante del taller de "Transformismo y Maquillaje Artístico" de Paddy Jeff junto a Fabricio Guaragna, en el Centro Cultural Terminal Goes.



Carolina Camejo y Rodrigo Falcón, en la inauguración de la exposición "Armonizándome", en la que Carolina documenta la transición de género de Rodrigo, en el Centro Cultural Terminal Goes.



Alejandra Collette Spinetti en su presentación de "Contándonxs" en el Centro Cultural Florencio Sánchez.



Susy Shock en su presentación de música y poesía, junto a Caro Bonillo, en el Centro Cultural Florencio Sánchez.



Actrices de la Cooperativa de Arte Trans, de Argentina, en primera fila en el Centro Cultural Florencio Sánchez.

SEGUNDA SEMANA DE ARTE TRANS_ ABRIL DE 2018



Delfina Martínez y Leho de Sosa, coordinación artística de la Semana de Arte Trans, en la apertura en la Sala Zitarrosa.



Samantha Navarro en la apertura en la Sala Zitarrosa.



Susy Shock, de Argentina, actuando con la Bandada de Colibríes, en la Sala Zitarrosa.



Saludo de Susy Shock, la Bandada de Colibríes, Carla Morales Ríos y Samantha Navarro en el final de la apertura.



El público que llenó la Sala Zitarrosa en la apertura de la Semana de Arte Trans.



Delfina Martínez, Pía Carrasco y Paula Moreno en la devolución de "Fuega" tras el taller de moda y diseño trans, en la Sala Delmira del Teatro Solís



Paddy Jeff, Petru Valensky, Fito Galli, Luis Flieller del Puerto, Luis Magallanes, Gaby Garbo, Delfina Martínez, en el conversatorio "Actuar Disidente, Memorias", del que también participó Fabricio Guaragna, en la Sala Delmira del Teatro Solís.



El Teen Trans Team en el lanzamiento del manga "TeenTrans", de Leho de Sosa, en la Sala Delmira del Teatro Solís.



El público toma el escenario en la presentación de Sasha Sathya, "Transtorta", en el Centro Cultural de España.



Natalia Mattos en la inauguración de la exposición fotográfica "Identidad Habitada" de Delfina Martínez en el Centro de Formación de la Cooperación Española.



Un momento del Simposio de Arte Trans en el Centro de Formación de la Cooperación Española.



El Colectivo SAT integrado por Lucas Silveira, Tadashi Ugarte, Ciro Irigaray, May Forto, Lana Rodríguez, Elis Montagne y Maxi Sosa, en el Centro Cultural Florencio Sánchez.



Cecilia Estévez y Sofía Saunier, dos de las protagonistas de "Transmotoqueras" junto a Mei Li Galván, en el Centro Cultural Florencio Sánchez



El Coro de Hombres Gay de Montevideo formó parte de las actividades de la SAT en el Centro Cultural Florencio Sánchez.



Fabiana Fine, actriz, en el unipersonal "El Evangelio según Jesús, Reina del Cielo", de Jo Clifford, dirigida por Natalia Mallo, y coproducida por Llamale H.



Integrantes del Taller Ojo T - promovido por el colectivo Ovejas Negras con apoyo del MIDES- en el Espacio de Arte Contemporáneo.



Valeria Houston y Rafael Ere en el Espacio de Arte Contemporáneo.



Dani Umpi actúa en el cierre de la segunda edición de la Semana de Arte Trans en el Espacio de Arte Contemporáneo.

La ciudad es un escenario clave en las luchas de gays, lesbianas, bisexuales, trans e intersex por el reconocimiento de sus derechos. La polis deviene espacio público de lucha y de resistencia y, a la vez, de transformación y celebración. Conocerla, en su complejidad, es fundamental. Esta serie de publicaciones, abierta, es un aporte a pensar la ciudad con relación a la diversidad sexual y de género de las personas que la habitan.



Montevideo
Igualitario

